

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVERA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre 16 "
 Número suelto, 10 cts.

NUESTROS ERUDITOS

El licenciado Francisco Pacheco

Durante el tercio pastero de la centuria dieciséis vivió en Sevilla un grupo de sabios memorables, que mereció el trato y comunicación con propios y extraños logró contribuir al engrandecimiento de la cultura española del aquel tiempo.

La rejisimosa ocurrencia que tuvieron de congregarse en tertulias privadas, veruaceras Academias íntimas, favoreció mucho el que se crearan en ellas su ingenio el ilustre maestro Juan de Maara, el culto procer Pedro Afán de Rivera, que de Acad.; el fervoroso p.rotector de poetas jóvenes Baltasar del Amo, el venacuator y provincial de la Hermandad, Gonzalo Argote de Molina, peritísimo en toda clase de buenas letras, y el teólogo eminente Benito Arias Montano, esplendor y honra de Andalucía.

Menos conocidos, pero dignos

igualmente de recuerdo fueron el cruzado sevillano Juan de Novoa y Villamarín, famoso por su saber y por su trasordinaria diligencia en coleccionar privilegios, inscripciones y escrituras litúrgicas que facilitó a los publicistas de la época, y el doctor Luciano de Aragón, ornato de Sevilla, su patria, que hizo de su casa lugar de reunión amenísima de varones doctos, y la enriqueció con valioso museo y biblioteca, y excelentes pinturas que junto con liberalismo ánimo.

Se distinguió entre tantos varones preeminentes el licenciado Francisco Pacheco, humanista excelso, gloria de la lengua latina, insigne en la elocuencia y claro en la poesía, quien oriundo de Santander alcanzó en Sevilla por sus merecimientos el Hospital de San Heremengildo, fundado por el cardenal Cervantes, y una de las cuatro capellanías del patronato del altar de San Pedro en nuestra grandiosa Catedral, donde a la vez que el cargo de canónigo, ostentó el de capellán mayor de la Real de San Fernando.

Fruto de su talento y de su inspiración fueron los celebrados versos latinos situados al pie de la gigantesca pintura mural con la imagen de San Cristóbal, obra del artista pontificio Mateo Pérez de Aleio, que decora una de las naves del templo metropolitano hispalense, en los que suplió al santo escarabajo y libre al ciego caminante de los peligros y ocultas asechanzas del mar que nos rodea.

Redactó también la elegante inscripción latina alusiva al costoso y gallardo remate que entonces se labró en la torre mayor de Sevilla, conforme a la traza del genial arquitecto Hernán Ruiz, concluido el año de 1568, donde a la par que vibrante invocación a los santos tutelares de la ciudad, hace cumplido elogio de la bellísima Giralda.

En la sala del ante Capillo eclesiástico, y en el majestuoso salón de Capillos, subsisten versos de Pacheco, descriptivos de las historias de pintura y de pasajes bíblicos en relieves de mármol, que decoran ambas piezas del repetido templo patriarcal.

En la respuesta del cronista Ambrosio de Morales a Francisco Pacheco, sobre unas dudas que le había consultado, puede juzgarse con acierto de la fama lograda por el historiador y licenciado; cual leará quien guste en los «Opúsculos Castellanos», impresos por Francisco Valencia Cifuentes en Madrid el año de 1793.

Argote de Molina, en su carta de mano y letra, dirigida en 1624 al concienzudo analista aragonés Domingo Zurita, le envió unas inscripciones originales de Pacheco, destinadas a los pedestales de las estatuas y columnas que se instalaban en la Alameda de Hércules sevillana, para que la censurase y enviase copia con el mismo fin al competente doctor Juan Páez de Castro.

Una de estas inscripciones confirma hechos dignos de alabanzas que interesan a la historia de nuestra

capital, porque al enlazar el amor y gratitud del pueblo sevillano a su asistente, el conde de Barajas, nos recuerda que él fué quien surtió de aguas de la Fuente del Arzobispo a una extensa zona de la ciudad, hermosa la popularísima Alameda con árboles, fuentes y las columnas llamadas de Hércules, embelleció las murallas abriendo puertas magníficamente fabricadas en derecho de las calles, y lo que más le honra, que supo gobernarla con mucha humanidad y justicia.

Murió el culitísimo Licenciado el domingo diez de Octubre de mil quinientos noventa y nueve, a las cuatro horas después del mediodía, y dispuso que lo enterrasen en la Jatedral, según vemos en su testamento y en los dos codicilos que otorgó en los días 7, 9 y 10 de dicho mes y año.

Cual en todas las escrituras de última voluntad, se habla en ésta de familiares y de bienes; menciona entre los primeros a Elvira y Estefanía de Cárdenas, a Beatriz Enriquez, a Alfonso Boórquez, Elvira y Catalina Pacheco y a su sobrino el insigne maestro pintor del mismo nombre y apellido que el otorgante, a quien adjudica parte de una casa cercana a la iglesia de San Dionisio, en Jerez de la Frontera.

De sus bienes muebles cita los muchos y artísticos objetos de plata labrada que poseía, y en particular su selecta biblioteca, en que hay, declara, mucha suma de libros en más cantidad de cuatro mil cuerpos, cifra respetable de volúmenes en librerías privadas en aquella época.

Manda que no se le tributen honras, salvo las fúnebres, y nombra albacea a su amigo el doctor Luciano de Negrón, tan alabado por el pintor Pacheco en su libro de «Retratos».

Sean estos livianos apuntes el testimonio de admiración que rendimos a la buena memoria de los eruditos vecinos de Sevilla al consumirse el siglo dieciséis.

Celestino López Martínez.



Muriel Evans, linda artista del cine, que ocupa lugar preferente por su belleza y gracia.

Hay que defenderse del cansancio de la vida moderna

Un médico de una gran ciudad industrial de Alemania, sostiene hace poco algunas cifras referentes a su numerosa clientela: Treinta por ciento de sus enfermos (hombres) sufren de afecciones nerviosas, intestinales y otras, que tienen por causa primera el cansancio, el surmenage, que dicen los franceses. Contrariamente, las mujeres atendidas por ese médico no figuran en la misma rubrica sino en una proporción insignificante: uno por ciento...

Si tal proporción no es ciertamente la misma en todos los medios ó en todos los países, no es menos cierto que en la gran lección de los cansados se encuentran principalmente entre los representantes del sexo fuerte y, para mayor precisión, entre los hombres que ejercen las profesiones y las funciones que requieren no solamente un esfuerzo manual ó intelectual prolongado, sino, sobre todo, en los que tienen responsabilidades. En efecto, el papel de este último elemento es casi decisivo como factor de cansancio, de surmenage.

Un obrero de usina, por ejemplo, que trabaja ocho horas por día en condiciones convenientes y que se alimenta normalmente, será menos víctima que el obrero ó maquinista de un tren ó el cajero de un establecimiento bancario.

Hay ciertamente los que pudiéramos llamar cansados condescendidos, seres que aun viviendo en perfectas condiciones de higiene se sienten siempre fatigados. Pero estos casos pertenecen a la patología hereditaria, de la que no vamos a ocuparnos.

El ciudadano es un candidato permanente al surmenage. En su sentido el hombre de nuestra época, sobre todo el habitante de las grandes ciudades, es una víctima. La razón principal reside fuera de la fatiga ocasionada por el género de vida urbana y de cadencia acelerada, que es la de las aglomeraciones importantes. Hay que tener en cuenta también ciertos hábitos de «descanso» ciudadanos que son completamente fatigosos... Los placeres de la ciudad; las lecturas rápidas, los cinematógrafos parlantes, etc.

¿Cuál es el remedio?

Una cosa considerada como un absurdo por la gran mayoría de los habitantes de los grandes centros: la vida al aire libre en el campo, ó por lo menos, trabajar en la ciudad, pero dormir fuera de ella.

AUDIENCIA LOS INDIOS DEL ECUADOR

Tribunal de Urgencia

Sección primera. Causa ante el Tribunal de Urgencia contra Manuel Filiberto Quintana y Josefa Rodríguez López, por tenencia de armas.

El fiscal, señor Bellón, pidió para el primero seis meses y un día de prisión correccional y para la segunda cuatro meses y un día.

El defensor, señor García Loma, solicitó para Filiberto cuatro meses y para Josefa la absolución.

La Sala dictó sentencia con la petición de la defensa.

Vista suspendida

En la Sección segunda se suspendió la vista por jurados contra Manuel Rodríguez Pacheco, por robo, causa procedente de Sanlúcar la Mayor.

Notas al vuelo "Pandurino"

El «Pandurino» de nuestra información no es el famoso «Pandurino» que Pérez Lugá (¡pobre don Alejandro!)—inmortalizara en su Alameda a la iglesia de San Dionisio, en Jerez de la Frontera.

Aquel llegó a Méjico, costeándose la carrera con los donativos que recibiera por tocar el clarinete en las romerías gallegas.

Este «Pandurino» que ahora van a conocer nuestros lectores no es más que un estudiante de Medicina. Un estudiante que quiere aprender, que quiere llegar, y... no lo dejan.

¡Quién es! ¡Uno! Buen estudiante, como lo son la mayoría de los estudiantes pobres, lleva varios meses prestando gratuitamente sus servicios en un centro benéfico.

Los trabajos que le encomiendan los alterna con los libros de estudio. Aprende ayudando a los médicos y completa su labor con los libros, la mayoría de las veces prestados, que quien vive en una pensión por la que abona poco más de tres pesetas, pocos libros puede comprar.

Soñaba «Pandurino», y lo soñaba despierto, pues nuestro hombre ha venido al mundo para hacer las guardias de los demás, con una plaza remunerada—con ochenta pesetas al mes—en el centro donde trabaja hace ya medio año.

El director del establecimiento es su protector. El jefe superior inmediato habla de su labor incansable, la autoridad allegada hace suyos los informes, y a la hora en que el hombre espera ver convertido en realidad su sueño, se interpone la carta influyente, el amigo político, la camarilla y al pobre «Pandurino» le entregan un nombramiento que es un sarcasmo: «Aspirante a pretendiente de una vacante inexistente».

—Lo que me da es una limosna—nos decía con cara triste.— ¡Para esto llevo yo seis meses trabajando sin percibir nada! ¡Hay justicia, señor!

—No. «Pandurino» querido, no hay justicia. Hay una cosa que se llama política y que es lo peor que inventaron los hombres.

El que ha «obtenido» la plaza que corresponde a «Pandurino», que es de él, que la ha trabajado él, que se la ha ganado a pulso él, con sus desvelos, con su trabajo de día y de noche, acaso no sea un privilegiado de la fortuna; pero no es más pobre que nuestro personaje. Y sobre todo, ha atropellado un derecho.

En todas estas cosas que se obtienen por el favor, falta siempre el hombre de corazón, el hombre que al ver que se comete una injusticia no entrega ese nombramiento a su verdadero poseedor, diciéndole: — ¡Esto es tuyo! Te lo has ganado tú con tu esfuerzo y con tu trabajo. ¡Por qué te lo he arrebatado yo! ¡Porque tengo mejores valores, más influencias! Pues no lo quiero. El del nombramiento interino debo devolverlo.

— ¡Pero no ocurre así ni ocurrirá así jamás.

«Pandurino» no ha salido a la calle. Le han hecho la merced de que se quede esperando; pero si su firmeza era grande, ahora lo es más; parece que siguen a las piezas, como los perros, por el olfato.

La elección de esposa no pueda ser más sencilla. En lugar de seguir, la rondar la casa y perder meses y aun años, en el noviazgo, el indio, por toda declaración, arroja a los pies de su elegida una treza de caña cualquiera que acaba de matar. Si la bella cede al animal y la cocina, aceptado queda el pretendiente; así lo devuelve ó desdenosamente si

La parte de la América del Sur llamada República del Ecuador fué conquistada por Pizarro y su gente. Don Sebastián de Benalcázar fue el encargado por aquél de la conquista de aquellas tierras. Incorporada después a la Capitana general de Venezuela, formó con Colombia hasta 1830 aquella colonia de España. Desde esta última fecha quedó constituida en República.

El Ecuador es famoso principalmente por sus montañas y su cacao. Además de la región montañosa y la cinta de costa cubierta de espléndida vegetación tropical, en nada parecida a las de Chile y Perú, áridas y desnudas, hay una gran extensión de bosques que son mina inagotable de maderas, caucho y pastos. En la actualidad está habitada solamente por indios, que como armas sólo usan la cerbatana y las flechas envenenadas y viven en estado completamente salvaje.

Hay varias tribus que se diferencian grandemente entre sí. Los indios jibaros son muy trabajadores, fuertes y enérgicos. Además de la caza, cultivan sus plantíos, crían cerdos con acierto y fabrican canoas con gran perfección; gustan de estar siempre ocupados y se esfuerzan en conservar su salud por ciertos procedimientos higiénicos. Suelen provocar el vómito todas las mañanas haciéndose cosquillas con una pluma en la garganta, pues consiguen mal sano conservar en el estómago alimentos ingeridos el día anterior. Muy distintos a los jibaros son los canelos, tribu sumamente valerosa, pero holgazanes en extremo.

Estos indios, así como los jibaros, son hospitalarios y de buen carácter; pero siempre esperan que el que los visite les regale algo, de manera que su bondad no es completamente desinteresada. Son muy curiosos, y les interesa tanto lo que llevan los blancos, que sin recato les meten las manos en los bolsillos para examinar de cerca los objetos que les llaman la atención.

Las casas de los indios están hechas generalmente con hojas de palmeras sostenidas en los troncos de los árboles. El armazón del tejado es de bambú y sobre él clavan las hojas. Estas cabañas son sumamente espaciosas y en cada una viven varias familias, cada una en su rincón, con sus respectivos onseres. La caza y la pesca en lagos y rios les proporciona suficiente alimento de carne. Completan su dieta con plátanos cocidos y con chicha, preparación que hacen con la raíz del casabe. Las mujeres las mascan y luego dejan fermentar aquel bolo alimenticio, excelente porquería muy alimenticia.

Aunque fabrican una especie de licor con el plátano, no abundan los borrachos, a no ser que hayan estado en contacto con los blancos, sobre todo con ingleses y norteamericanos, en cuyo caso se aficionan a las trinitas como el primer sajon.

La vestimenta es sencillísima: unos calzones de hilo, ó de preferencia, sobre todo entre los indios del Napo, unas sayas largas. Son aficionados a los adornos, por lo que llevan muchas plumas, cuentas de colores y collares hechos con dientes de varios animales. Muchos se pintan el cuerpo y hacen tunicas preciosas con las plumas de los pájaros.

Los napos visten elegantemente a sus muertos, a los que atavian con trajes hechos especialmente para el entierro para que se presenten decentemente vestidos en el otro mundo. Para que se comprenda la sencillez de estos indios citaremos el caso de unos que llevaron a un blanco unos fardos, amén de una carta con la lista de lo que llevaban dentro los bultos. Los portadores, en el camino, cogieron algunas cosas y quedaron asombrados cuando el blanco les dijo uno por uno los objetos robados. No lo negaron; pero si dijeron que habían sido unos torpes por romper la carta mágica que les había visto robar y había ido con el cuento al blanco.

Con frecuencia estos indios demuestran deseos de instruirse y están prontos para aprender todo lo que el blanco quiera enseñarles.

En la caza son admirables; tienen una habilidad, una astucia asombrosa; parece que siguen a las piezas, como los perros, por el olfato.

La elección de esposa no pueda ser más sencilla. En lugar de seguir, la rondar la casa y perder meses y aun años, en el noviazgo, el indio, por toda declaración, arroja a los pies de su elegida una treza de caña cualquiera que acaba de matar. Si la bella cede al animal y la cocina, aceptado queda el pretendiente; así lo devuelve ó desdenosamente si

que su camino, es que es rechazado el doncel.

Puede decirse que a pesar de no existir la esclavitud en el Ecuador estos trabajadores en las grandes haciendas tienen que comprar todo lo que necesitan en los almacenes del plantío, en donde se les da crédito hasta que deben una cantidad que tarde o nunca pueden pagar y se ven obligados, por la deuda contraída, a trabajar para sus amos mientras tengan fuerzas para ello.

Quito, la capital del Ecuador, no tiene importancia comercial. Está situada en una hondonada, en forma de anfiteatro, entre dos cadenas de montañas. Construido en cuesta, tiene un desahogue natural que hace sea mucho más sano que su principal puerto comercial, Guayaquil.

Sus casas son bajas y de alegre apariencia, y si la población no tiene un grande interés, desde pocos lugares del mundo se contempla un panorama tan sublime.

Por las noches, cuando salen a oír la música, los elegantes llevan abrigos, los mestizos y los indios el poncho. Mujeres blancas no se ven una en estos sitios; sólo indias, negras y mestizas.

La situación de Quito es en extremo pintoresca. Un cerro de estructura regular que hay al Sudoeste que afecta la forma de cúpula y lleva los nombres de Panecillo y Yavirac, contiene ruinas de construcciones españolas y del tiempo de los incas; especie de observatorio natural desde donde se contempla espléndido panorama, viéndose a sus pies la ciudad con sus arrabales, sus monumentos y jardines y los volcanes que circulan rodean, limitando el horizonte; al Norte la punta del Cotacachi; de derecha a izquierda, por el Este y por el Sur la imponente masa del Yava-Uru, del Cayambe cubierto de nieve, del Sincola-gua y del humeante Cotopaxi; después sus vecinos el Pascocha y el Suminahui, las colinas de Tiripullo, y por fin, la cadena occidental formada por el Corazón, el Atacazo y el doble cerro del Pichincha.

La Catedral de Quito tiene una plataforma ó terraza característica, a la cual da acceso una escalera monumental.

Nada tan interesante como la animación que hay en la plaza, vista desde esa azotea en día de mercado, cuando las vendedoras se instalan bajo sus pequeñas tiendas paradas a quitasoles cuadrados. Allí se ven indios de los pueblos de la Magdalena, Sambiza, Ohillo y Tumbaco, vestidos con sus variados trajes, encorvados bajo el peso de sus sargas ó descansando; canasteros; vendedores del alfalfa y caña de azúcar; originales aguadores con la enorme jarra sujeta a la espalda con unas cuerdas; vendedoras de sal con sus balanzas; buhoneros de caña, sillas y guitarras; expendedoras de tortas de maíz cubiertas con sus chales rojos; titiriteros; y en fin, un abigarrado conjunto que se agita y bulle, produciendo una impresión de color que no se cansa de admirar el viajero. La plaza Mayor de Quito, en otro tiempo libre y despejada, quedó transformada en jardín público merced a los buenos cuidados del entonces presidente García Moreno.

El trazado del jardín es muy sencillo: forma una estrella con ocho Avenidas, cuyo cruce ocupa una fuente. En la vegetación predominan las plantas del país, cosa verdaderamente rara en América, donde existe una verdadera manía por las plantas europeas.

En otro de los lados de la plaza se levanta el palacio del Gobierno, edificio de buen aspecto y de dos alturas, con un elevado peristilo sostenido por un intercolumnio de buen gusto.

Guayaquil, el principal puerto del Ecuador, es una ciudad más importante que Quito. En la ciudad nueva hay calles anchas y rectas, paralelas al río, cortadas en ángulo recto por otras más estrechas que van desde el puerto hacia el interior. Las casas tienen pórtico ó cercadas que cubren las aceras.

El muelle se extiende a lo largo del río, delante de la calle nueva, en una extensión de más de tres kilómetros y forma la calle llamada del Malecón, que es la mejor y más animada de Guayaquil; en ella se encuentran los principales almacenes y tiendas y sirven al mismo tiempo de paseo público. Es rara la casa que no sea de tres pisos, habiendo muchas hermosas y de gran lujo. Guayaquil debe toda su importancia al puerto, en el que concurre casi todo el comercio exterior de la República; hállase en el citado río, y en su fondo ó parte interna, se

eleva la fila de colinas que cierra la llanura en que Guayaquil está edificada; hay arsenal y astillero, y a él concurren numerosos buques que hacen el comercio de cabotaje en la costa occidental de la América del Sur, siendo también punto de escala de los vapores procedentes de la costa occidental de Europa.

Se ven también en el puerto muchas balsas que navegan por el río y sus afluentes y traen al puerto los frutos del interior.

Las islas Galápagos, que forman parte del territorio de la República, son poco frecuentadas; pero su posición geográfica les valdrá mayor importancia en el futuro desarrollo del Pacífico, pues se encuentran en la ruta directa de los buques que hacen la travesía entre Australia y Panamá. Se encuentran a sesenta millas marinas de la costa y el grupo se compone de siete islas, dos grandes y cinco pequeñas, con una extensión de unos trece mil kilómetros cuadrados, aproximadamente.

Por la igualdad de su clima, se considera como uno de los mejores de mundo.

L. González-Díez.



Lillian Harvey, uno de los más positivos valores del cinema.

Inglaterra no piensa aún en una estabilización monetaria

Londres.—A las informaciones de Washington, aceptando la posibilidad de una estabilización concertada de la libra y del dolar, los dirigentes de la Hacienda británica han respondido que las condiciones actuales no permiten pensar en la vuelta al patrón oro.

Los medios financieros ingleses opinan que una relación fija entre las dos divisas anglo-sajonas no podrá ser examinada hasta que se haya resuelto el problema de las deudas de guerra.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DEL MUNICIPIO

COMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS

Se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del señor Aceituno y con la asistencia de los señores Vargas Canedo, García y García, Martínez Díez, López Martínez, Romero Llorrente, Charrotero Rodríguez, Lora Causino, Jiménez Rizado, Jiménez Gómez y Madrigal Fernández. Se adoptaron los acuerdos siguientes: Informar favorablemente diversas solicitudes de apertura de despachos de artículos comestibles; aplazar hasta comienzo del año próximo en que exista consignación suficiente la ejecución de obras en el Matadero de aves, despachándose igualmente algunos asuntos de trámite y dejando otros sobre la mesa para su mejor estudio.

DONATIVOS PARA LA HEMEROTECA MUNICIPAL

En su conversación con los periodistas manifestó el alcalde haber recibido dos comunicaciones, dándole cuenta de los valiosos donativos hechos a la Hemeroteca municipal por don Juan Antonio Puerto Reyna y don José García Rufo.

El primero ha enviado una colección de publicaciones, entre las que destacan los ejemplares de «El Faro Andaluz», revista sevillana del año 1903, y el segundo nueve tomos de la colección de «Don Cecilio de Triana» y curiosos documentos, autógrafos, carteles y fotografías relativas a dichas publicaciones que fundó y dirigió el donante, decano de los periodistas de Sevilla. También ha donado don José García Rufo una colección completa de «Copias de ciegos», que durante muchos años publicó diariamente «El Noticiero Sevillano».

El alcalde hizo constar su satisfacción por estas donaciones, que vienen a aumentar sensiblemente la importancia de los valiosísimos fondos de nuestra Hemeroteca, cuya organización quedará terminada próximamente.

CITACION

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para estudiar las modificaciones que han de introducirse en las Ordenanzas de Exacciones para el año próximo.



La nueva Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que acaba de constituirse, bajo la presidencia del delegado del Gobierno don Nicolás Sánchez Balastegui.

—En vez de hacer eso, ¿por qué no sacan esas plazas a concurso? ¡Y a pelear! Yo no voy a pedir ninguna recomendación. No las quiero. Soy un pobre que lucha por llegar. Que me cierren el paso los que se van más, bueno; ¡pero que no me fieren con una sola carta todo mi castillo de naipes!

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Llorroux, con la numerosa Comisión de la guarnición de Madrid que fué recibida en audiencia por el ministro.

NOTAS CIENTIFICAS

El origen de la radiación cósmica

Según Hannes Alfvén, del laboratorio de física de la Universidad de Upsala, los experimentos parecen indicar que los rayos cósmicos son partículas muy rápidas procedentes del espacio universal; sin embargo, hasta el presente no existe ninguna teoría aceptable acerca de los fenómenos que pueden dar origen a dichas partículas. Ni las hipótesis de Millikan y Jeans, ni las de Røgen y Swann parecen hallarse de acuerdo con los experimentos más recientes.

En el espacio universal tenemos una mezcla de átomos aislados y partículas de mayor tamaño (polvo cósmico, aerolitos, etc.). Entre los átomos aislados y las partículas mayores pueden existir acciones mutuas de dos clases diferentes.

A. El átomo aislado choca con la partícula grande. Se producirá un intercambio de energía entre el átomo y uno de los átomos de la partícula.

Un proceso de esta clase comunicará al átomo aislado una energía cinética aproximadamente de la misma magnitud que la energía térmica de la partícula grande distribuida por igual.

B. El átomo aislado, por otra parte, puede también reaccionar contra el conjunto de la partícula grande, considerada como una molécula gigantesca. Esto es lo que ocurrirá en el caso en que el átomo no tenga choque efectivo con la partícula grande, sino que únicamente pase cerca de ella.

El intercambio de energía, entonces, es debido a las fuerzas eléctricas. Según las leyes cinéticas de los gases, el proceso más probable es que la partícula con menor energía cinética ganará energía. Aun en el caso de que la partícula grande tuviese únicamente una velocidad de unos pocos kilómetros por segundo, su energía cinética sería ya mucho más elevada que la del átomo aislado. Por consiguiente, la energía cinética del átomo aumenta en casi todos los encuentros con las partículas mayores, pareciendo probable que, en un tiempo suficientemente largo, el átomo pueda ganar energías tan grandes como las observadas en los rayos cósmicos.

Parece posible, por consiguiente, explicar el origen de los rayos cósmicos sin introducir ninguna hipótesis nueva y aplicando tan solamente la teoría cinética de los gases al espacio universal.

EL LIBERAL hace veinticinco años Ojeada retrospectiva

22 DE NOVIEMBRE DE 1909. EL LIBERAL, en sus deseos de servir los intereses de Sevilla, tan íntimamente ligados con las reformas urbanas, que se discutían en el terreno extraordinario de la opinión pública, inauguró una indagatoria que mereció el asentimiento de los sevillanos, en cuanto podían encauzar los diferentes criterios y descubrir un rumbo armónico que permitiera que nuestra capital, sin perder el clásico sello que la caracteriza, se pusiera al nivel de las capitales modernas.

Sobre las filtraciones de agua en el Cementerio

El señor Romero Llorente ha presentado a la Comisión de Cementerios el siguiente informe sobre tan importante cuestión: «Por acuerdo de esa Comisión de fecha 10 de Julio último se encomendó al vocal que suscribe el estudio del expediente instruido con motivo de las filtraciones de aguas producidas en el Cementerio municipal, para cumplimentar este mandato, se interesó diversos informes técnicos que figuran unidos al expediente, así como los textos legales que rigen en la materia, toda vez que el asunto constituye mayor complicación de la que a primera vista resultase.

DE LA PEÑA "LOS MOSQUITOS" Una excursión a Carmona



El domingo último, cumpliendo un precepto reglamentario que determina que cada tres meses se haga una excursión de carácter cultural al sitio que previamente se determine, se trasladaron los mosquitos, en un comodísimo autocar, a la hermosa ciudad de Carmona, para visitarla y poder admirar su parte histórica y artística.

GOBIERNO CIVIL

Imposición de una multa por copia de acetonas de procedencia ilegítima, y detención del comprador. En Pedrera ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Ramón Salamanca, que compró acetonas de procedencia ilegítima y sin los documentos correspondientes.

Facilitaron en el Gobierno civil a los periodistas la noticia de que como consecuencia de la labor que viene realizándose en la Ciudad Jardín por la Policía gubernativa desde que se estableció en aquella barriada una Comisaría de Vigilancia, se ha logrado, entre otros importantes servicios, reducir a diecisiete el número de los asaltantes de viviendas que llegó a alcanzar a ciento cuarenta.

Actualidad deportiva Los superregionales en el alambique... y Siesta en Sevilla

Apenas queda nada de esta primera parte—la más sufrida, sin duda, en cuanto a renovación—del programa futbolístico oficial. Algunos superregionales, como el Levante-Sur, terminaron definitivamente. Otros—vasco, gallego, arur y castellano-aragones—suelen en el alambique de la relativa curiosidad las últimas gotas de su interés también relativo.

Advertisement for 'CALZADOS LA IMPERIAL' shoes, featuring an image of a shoe and text describing the quality and price (Pts. 22,50).

ESPECTACULOS

A collection of theater advertisements including 'CINE AVENIDA', 'Cine Esperanza', 'Cine San Luis', 'Cine Florida', 'DOÑA FRANCISQUITA', 'Teatro Lloréns', 'Teatro San Fernando', 'Teatro Cervantes', and 'Teatro del Duque'.

Advertisement for 'ENFERMOS DEL ESTOMAGO' (Stomach ailments) featuring 'ESTOMACAL BOLGA' medicine, with text describing its effectiveness and contact information for Laboratorios BOLGA.

Advertisement for 'FABRICA DE CAMAS' (Bedroom furniture) located in Carmona, offering various types of beds and mattresses.

Advertisement for 'GESTORES DE SEGUROS' (Insurance agents) offering services for various types of insurance, with contact information for 'La Previsión'.

Advertisement for 'EL POTOSTI' cigars and 'VICHY' products, including 'HOPITAL - Estómago' and 'CELESTINS - Artritis'.

Información general telefónica

En la Escuela de Policía, y bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de la Gobernación, se han entregado los despachos a 239 agentes de la Policía, destinados a Barcelona

En Granada, y á causa del desprendimiento de tierras en una mina, han resultado muertos dos obreros y heridos de gravedad otros dos.—En San Sebastián, y en Consejo de guerra, se ha condenado á la pena capital al procesado por el asesinato cometido en Tolosa.

En Norteamérica continúa la intensa campaña emprendida para lograr la reconstrucción nacional

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS, MARCHA A BARCELONA

Madrid 22.—Ayer en el expreso marchó á Barcelona la Comisión de Supplicatorios con objeto de tomar declaración á los diputados de izquierda republicana señores Azaña y Bello, y á los de Esquerra señores Santaló y Agudé.

El presidente de la Comisión, señor De Pablo, nos ha manifestado que creía que también podría tomar declaración al señor Ruiz Lecina, cuyo suplicatorio era esperado en el día de ayer.

Desde Barcelona se trasladará á Gerona, donde se encuentra detenido el diputado señor Marial, que también será declarado.

El sábado próximo se propone regresar á Madrid la citada Comisión.

LA ENTREGA DE LOS NUEVOS DESPACHOS A LOS AGENTES DE POLICIA DE LA SEPTIMA PROMOCION

Madrid 22.—En la Escuela de Policía tuvo lugar el acto de entregar los nuevos despachos á los agentes de la séptima promoción.

Presidió el acto en nombre del Gobierno el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, y asistieron el director General de Seguridad y los altos jefes de la Dirección.

El director de la Escuela, señor La Calle, pronunció un breve discurso ensalzando el Cuerpo y recomendando á los nuevos agentes que procedieran en sus actos con lealtad, honradez y disciplina.

El señor Benzo, representando al ministro, añadió á las palabras que dijo el señor La Calle, que la Policía era sostén del orden público, que necesitaba además inteligencia y coraje.

El señor Benzo, después de ensalzar la figura del señor Lerroux, á quien puso por ejemplo de austeridad y sacrificio, expuso cuán grande es el amor de España por Cataluña, apartando el Poder público de las luchas partidistas y de compromisos políticos para llevar á aquella región el aliento de cordialidad que ni por un momento estuvieron apartados del propósito del Gobierno.

Terminó su elocuente discurso el señor Benzo diciendo que para hacer honor á esas corrientes de compensación entre todas las regiones, todos los alumnos, ya nuevos agentes de la autoridad—239 en total—iban destinados á Cataluña para llevar á aquellas tierras el ambiente y la cordialidad de las demás provincias donde nacieron y se crearon los policías que desde hoy prestarán sus servicios en Cataluña.

SE HA SUSPENDIDO LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Madrid 22.—Se ha suspendido la Asamblea que en Madrid iba á celebrar la Confederación Nacional de Maestros en los últimos días del actual. Quedan, por tanto, en pie los importantes asuntos que motivaron su convocatoria.

Dicha Confederación prepara dos manifestaciones: una, dirigida á la opinión pública, y otra, al Magisterio.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 22.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras disposiciones, las siguientes:

Ley aprobando la adhesión de España al Convenio de navegación aérea, firmado en París el 13 de Octubre de 1919.

Dicando reglas sobre el percibo de pensiones por los clérigos beneficiarios de la ley de 6 de Abril de 1914.

Conferiendo varios mandos de la Guardia civil.

Denegando la autorización para celebrar la asamblea que proyecta la Confederación Nacional de maestros.

Autorizando al Patronato Universitario de Oviedo para que de los fondos que posea pueda disponer de una cantidad que no exceda de 75.000 pesetas para los fines que se indican.

Disponiendo que el día 2 de Diciembre próximo, á las once horas, se constituyan en Oviedo, en Tribunal, los funcionarios que se mencionan para la provisión de escuelas vacantes.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL COMITE NACIONAL DE ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO

Madrid 22.—La Comisión permanente del Comité nacional de orga-

nización científica del Trabajo, en su última reunión ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Proponer la ampliación del Consejo directivo y de la Comisión permanente del Comité nacional mediante la designación de miembros asesores para las principales ramas de la actividad más directamente interesada en la organización científica.

Segundo.—Estudiar la manera de adoptar la contribución que se ha asignado á España para el sostenimiento de la Oficina Internacional que ha de continuar la labor técnica del Instituto Internacional de organización científica del trabajo.

Tercero.—Aceptar el intercambio de documentación de informes y de resultados de experiencias, solicitada por los Comités nacionales de organización científica de Italia y Checoslovaquia, por una entidad mexicana divulgadora de ideas de organización científica del trabajo, así como aprobar varios nuevos cambios regulares de publicaciones recientemente establecidos por la Secretaría con varias entidades nacionales y extranjeras.

Cuarto.—Adoptar un estudio sobre relaciones humanas en el trabajo para su aplicación en la «Revista de Organización Científica», y ver con complacencia la reproducción de trabajos de esta revista en varias publicaciones extranjeras.

UN UJIER DEL CONGRESO ENTREGA UN MONEDERO CON MIL PESETAS, PERTENECIENTE A UN DIPUTADO RADICAL

Madrid 22.—Ayer el ujier del Congreso, señor Rubiato, encontró abandonado en el suelo un monedero que contenía mil pesetas. Inmediatamente lo entregó en el Negociado de Gobernación interior y allí fué recogido por su propietario. Se trata del diputado radical señor López Varela. La suma que contenía el bolsillo era la de las dietas del corriente mes, que acababa de cobrar. También hace unos días el ujier señor Galo encontró 225 pesetas en billetes, propiedad del diputado señor Gallardo.

ANTE EL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR ALARCÓN, HA DECLARADO EL EX INSPECTOR DE ADUANAS SR. BARBA.—EL VIAJE DEL SR. ALARCÓN A CADIZ

Madrid 22.—Ante el juez especial, señor Alarcón, declaró esta mañana el ex inspector general de Aduanas don Fernando Barba. Sus manifestaciones, que parecen fueron importantes, debieron referirse al envío de armas desde Alemania á bordo del vapor «Kolanska». Tampoco sería extraño que aclarara algunos extremos relativos á la inspección que en los libros de la Dirección de Aduanas efectuó no hace mucho el juez especial.

Según tenemos entendido, el sábado próximo marchará á Cádiz, para practicar algunas diligencias interesantes, el juez especial. Se propone permanecer unos cinco días en la ciudad andaluza.

Las diligencias judiciales han terminado.

SOCIEDAD

Por los señores de Rey Vila, y para su hijo el ilustre doctor en Medicina don Fernando, ha sido pedida á los señores de la Escosura (don Rafael), la mano de su bellísima hija Lola.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Diciembre.

Se encuentra en Sevilla el culto catrático de la Universidad de Granada don Gabriel Bonilla Marín.

Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado á nuestra capital el marqués de Mirabal.

El próximo día 26 de los corrientes se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita Teresa Urquijo y Landeche, hija de don marqués de Urquijo, con don Fernando Morenés y Carvajal, marqués de Aguiló, hijo de la condesa viuda de Grassy.

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita María Noguera Toledo, hija del doctor don Juan Noguera, con el distinguido juez de primera instancia e instrucción de Baeza don Rufino Caruana y Navarrete.

UNA NOTA DE LA MINORIA PARLAMENTARIA DE LA ESQUERRA

Madrid 22.—La minoría de Esquerra se reunió esta mañana en el Congreso. Luego facilitó una nota en la que dice que se examinó el momento político actual, y de un modo especial la actuación de las autoridades que internamente ocupan cargos de mando en Cataluña. Cree dicha minoría que esas autoridades se están excediendo en una serie de disposiciones de supresión de organismos de gran utilidad.

Se acordó tratar de esta cuestión en el salón de sesiones cuando se presente el momento oportuno.

UNA PETICION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 22.—A mediodía de hoy don Emilio Criado y Romero, redactor de «Heraldo de Madrid», ha sido recibido en el Palacio Nacional por el secretario general del señor Presidente de la República, don Rafael Sánchez Guerra, á quien hizo entrega de unos pliegos firmados por más de mil descontentos mujeres del valle de Turón, de Mieres (Asturias), en los que piden al Jefe del Estado piedad para sus maridos, padres, hijos ó hermanos, actualmente en prisión con motivo de los sucesos revolucionarios.

Don Rafael Sánchez Guerra se hizo cargo de los pliegos de firmas, los cuales, luego de ser leídos por el Presidente de la República, pasarán al Gobierno.

LO QUE DICE EL SEÑOR JALON SOBRE SU ANUNCIADA NOTA

Madrid 22.—El ministro de Comunicaciones manifestó á los periodistas que la nota anunciada sobre

asuntos de su departamento no la daría hasta que no dictaminase la Comisión parlamentaria de Comunicaciones.

El señor Jalón añadió que no daría esta nota porque podría parecer una desconsideración para la citada Comisión.

INFORMACION DE BARCELONA

«La Vanguardia» publica unas manifestaciones del ministro de Instrucción Pública relacionadas con el Patronato Universitario de Cataluña.

Barcelona 22.—«La Vanguardia» publica hoy una interviú celebrada por su corresponsal en Madrid con el ministro de Instrucción pública, en la que se ocupa extensamente del Patronato universitario de Cataluña, en relación con el Estatuto de esta región.

El señor Villalobos, expresando su opinión sobre la obra del Patronato universitario de Cataluña, dijo que éste ha hecho cosas buenas, regulares y malas, según se ha visto en su resultado, aunque las inspira su amor á Cataluña.

Agrega que las buenas serán respetadas y se reformarán aquellas que merezcan ser reformadas, como asimismo se anularán las que demostraron la experiencia que no deben subsistir.

Se refirió luego al examen de ingreso para el bachillerato impuesto por el Patronato universitario, lo que estima un gran acierto para la mejor capacidad de los graduados.

Los cursos libres extruniversitarios de la Universidad de Barcelona los ha autorizado también hace dos días en la Facultad de Medicina de Madrid.

La obra antituberculosa del doctor Salle merece toda mi estimación (como médico y como ministro, y quiero llevarla á otros centros de enseñanza).

Respecto á la segunda enseñanza, el señor Villalobos ha dicho: «La segunda enseñanza hay que

VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 22.—El ministro de Justicia recibió hoy al general Orgaz, al presidente de la Diputación provincial de Madrid, acompañado del asesor de la misma, y al presidente de la Sala de lo Militar, señor Gómez.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid 22.—Mañana tomará posesión de su nuevo cargo el director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarren.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE AL INSPECTOR GENERAL DE AUDITORIAS

Madrid 22.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho, donde recibió varias visitas de jefes del Ejército.

Al salir el señor Lerroux manifestó que había celebrado una extensa conferencia con don Onofre Sastra acerca de la alta inspección de las auditorías que se le ha encomendado.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 22.—El Presidente de la República, recibió hoy en audiencia á don Ramón Prieto Bancos, subsecretario de Instrucción Pública, don Víctor Villarias, subsecretario de Sanidad, don Julián Sanz Grado,



director de Beneficencia; don Casimiro Juanes, director de Puertos; don Pedro Belmonte, director de ferrocarriles; don José Crespo, director de Caminos; don Santos Martín, consejero del Estado en los Ferrocarriles Andaluces; don José Garrido Juariste, delegado del Estado en los Canales del Lozoya. En audiencia militar recibió á don Virgilio Cabanellas.

—Serán respetados los organismos creados por la Generalidad? —No sólo serán respetados los organismos creados por la Generalidad, sino que el Estado estimulará á ésta para que aplique el artículo séptimo del Estatuto, puesto que la Escuela de Bellas Artes de Barcelona es del Estado y es preciso que la Generalidad atienda á la cultura catalana en todos sus aspectos, para no encontrarnos con el problema de que los centros de enseñanza del Estado se catalanizan, ocasionando dificultades.

El magistrado y el secretario del Tribunal de Garantías llegan á Barcelona.—Recibirán declaración al señor Azaña y al ex presidente y ex consejeros de la Generalidad

Barcelona 22.—En el expreso de esta mañana ha llegado á Barcelona el magistrado del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil, acompañado del secretario de la Sección segunda de dicho Tribunal, don Joaquín Herrero, y de un taquígrafo.

El señor Gil estuvo en la Audiencia, saludando al fiscal del Estado en el Tribunal de Casación, que representará al fiscal de la República en las diligencias que se efectúan en Barcelona.

Después dichos señores cumplimentaron á las autoridades, entre ellas al auditor de guerra.

La estancia del señor Gil y Gil será de unos cinco días y su actuación oficial comenzará mañana.

La labor que dicho magistrado se propone realizar es la de recibir declaración al ex presidente del Consejo señor Azaña y á los ex consejeros de la Generalidad que se encuentran detenidos á bordo del vapor «Uruguay».

Con lo actuado se trasladarán á Madrid para dar cuenta al Tribunal de Garantías de su labor.

He aquí la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO e INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayar fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Arriba, ha sido herido gravemente Fermín Becena Poyato. Este se dirigió al mercado del pueblo y al pasar por la casa de Cesáreo Lozano, zapatero del lugar, éste le hizo disparos hasta dejarlo herido en el suelo.

Se le trajo al Hospital provincial de Oviedo, y un sobrino del herido manifestó que tenía resentimientos con su tío Fermín desde los días de la revolución porque aquel era de los revolucionarios y mandaba á éstos á comer á la casa de su tío.

Hace dos días Cesáreo le causó heridas á Fermín, temiendo que fallezca esta noche.

Cesáreo fué detenido.

A CAUSA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA MUEREN DOS OBREROS Y RESULTAN HERIDOS DE GRAVEDAD DOS OBREROS MAS

Granada 22.—El jefe de la Guardia civil del puesto de Guadix telegrafía que á consecuencia de un desprendimiento de tierra han resultado muertos los obreros Juan Gómez y Cayetano Ruiz, y heridos de gravedad Juan y Fernando Pérez Ruiz.

La mina siniestrada es del término de Alaquife.

EN LA CAUSA POR EL ASESINATO COMETIDO EN TOLOSA SE CONDENA AL PROCESADO A LA PENA CAPITAL

San Sebastián 22.—El Consejo de guerra de ayer por el asesinato de Tolosa ha fallado agravando la pena pedida por el fiscal. Este solicitaba treinta años de prisión y la sentencia es de pena de muerte. Se espera recibir la sentencia de Burgos mañana, cuando haya sido aprobada por el jefe de la División.

A consecuencia de las declaraciones prestadas por el procesado y los testigos, con motivo del asesinato de Tolosa han sido detenidos en Villafraña, Besain y Tolosa, Alfonso Sanz Castañón, Asensio Orueta y Pedro Peñagaricano.

A algunos de ellos se les han encontrado armas y municiones. También se efectuaron registros, encontrándose armas y municiones en las tres poblaciones citadas.

Llegada de la Comisión de Supplicatorios del Congreso

En el expreso de esta mañana ha llegado también la Comisión de Supplicatorios del Congreso, que viene á recibir declaración á los diputados detenidos y cuyos suplicatorios se hallan pendientes de discusión en el Congreso.

La Comisión está formada por don Joaquín de Pablo Blanco, don Nicasio Yelayos, don Teodomiro Pascual Cordero, don Alfonso Gullón García-Prieto, don Juan Careaga, don Clemente Marin, don Rafael Esparza y don Enrique Ibáñez.

Esta mañana los comisionados estuvieron saludando á las autoridades y fueron á visitar al auditor para solicitar de él autorización para visitar á los presos y tomarles declaración. Esta autoridad se la concedió inmediatamente.

Regreso del auditor, señor Ferrer

Hoy regresó á Barcelona el auditor, señor Ferrer, quien dió cuenta á los periodistas de que había visitado el vapor «Manuel Arnás», anclado en aquel puerto y convertido en cárcel flotante. Añadió que de los 600 detenidos que hay en dicho barco se ha puesto en libertad provisional á 17. Dijo luego que había recorrido con toda minuciosidad el buque y se enteró detalladamente del régimen implantado.

El general Batet á Madrid

Según parece, el general de la cuarta División, don Domingo Batet, se propone marchar mañana por la mañana á Madrid para entrevistarse con el Gobierno.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR OTRO

Oviedo 2.—En el pueblo de Santa Agueda, del Concejo de Ribera de

EN LOS MONTES CERCANOS A LA ZONA MINERA, SE HAN CRUZADO TIROS ENTRE ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS Y LA FUERZA PUBLICA

Oviedo 22.—Durante las últimas noches se han observado algún tiro en los montes de la zona minera entre los elementos revolucionarios y fuerzas del Ejército y de la Guardia civil que manda el comandante Doval. Estas fuerzas no han tenido baja alguna y se ignora sin las han tenido los revolucionarios.

SE BUSCA A UN JOVEN DESAPARECIDO Y QUE SE SUPONE SEQUESTRADO POR UNA MUJER

Barcelona 22.—La Policía realiza pesquisas para dar con el paradero de un joven que el día 15 de Agosto desapareció de casa de sus padres y que, según parece, fué secuestrado por una mujer de unos treinta años.

EL ARENAS VENCIO AL IRUN, CLASIFICANDOSE CAMPEON DE LA COPA VASCA

Bilbao 22.—Ante escaso número de espectadores se enfrentaron el Arenas y el Irún en el campo de Ibaiondo en partido correspondiente al torneo Copa Vasca.

Los vizcaínos estaban interesados por lograr el triunfo, ya que con el se afianzaban en la posición destacada que ocupan. Lo obtuvieron, pero no sin grandes esfuerzos. La victoria lograda por los guochotarras tuvo un tanteo mínimo.

El único tanto se obtuvo á los 35 minutos del primer tiempo, siendo su autor Gonzalo al rematar un pase de Pascual.

Aunque de modo ligero, el dominio correspondió durante casi todo el partido á los vascos, quienes tuvieron sus mejores defensas en Petreñas y la pareja de defensas.

Por el Irún sobresalieron Linazoro y Sánchez Arana.

En los últimos minutos del encuentro se castigó al Irún con un «penalty», que se encargó de tirar Gonzalo y detuvo Emery.

Arbitró regularmente Vallés.

Equipos:

Irún: Emery; Lerchundi, Mancidior; Bruguera, Linazoro, Querejeta; Sánchez Acona, Oyanezer, Urziberea, Estomba y Sánchez Arana. Arenas: Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreñas, Iglesias; Félix Pérez, Gozalo, Santos, Lele y Pascual.

EN PEÑARROYA SE DECLARAN EN HUELGA 500 MINEROS

Peñarroya 22.—El relevo de la mina de «San Antolín», que debió tomar el servicio á las dos de la tarde de ayer, no lo hizo, declarándose en huelga los obreros.

Parece que se trata de un acto de protesta por el castigo impuesto á tres compañeros.

El paro afecta á unos 500 obreros.

EL ACUERDO MUNDIAL SOBRE LA PRODUCCION Y EXPORTACION DEL TRIGO, SE ENTIENDE PROLONGADO POR DOS AÑOS MAS

Budapest 22.—Los delegados de la Conferencia del trigo han acordado en principio prolongar el acuerdo mundial sobre la producción del trigo y su exportación durante otros dos años, á partir de Julio de 1935.

Las únicas naciones que se han opuesto á la prolongación han sido la Argentina y Canadá, cuyos delegados declararon que la decisión final debe ser aplazada hasta que sean estudiadas las emendas. Los Estados Unidos, Australia y Hungría, aceptaron la extensión incondicionalmente.

A UN ACTOR DESPUES DE SER ATACADO LE HACEN INGERIR OCEITE DE RICINO

Habana 22.—Un numeroso grupo de individuos, que después se dieron á la fuga, ha atacado al conocido actor teatral Julio Richard y le ha hecho ingerir una fuerte cantidad de aceite de ricino.

El actor en cuestión actúa con uno de los principales papeles en una revista que se representa actualmente en un teatro de la Habana y en la que canta canciones

EN LA DESEMBOCADURA DEL GUADALQUIVIR

La tripulación se salvó á nadar. El «Antonia», con grandes averías, embarrancó en la playa en el sitio conocido por Punta Montijo, cerca de Chipiona, en un lugar muy peligroso para prestarle auxilio.

También se ha salvado la tripulación.

El subdelegado de Marina de Sanlúcar de Barrameda ha abierto expediente para averiguar las causas del abordaje.

Se abordan dos barcos y uno se hunde

En la Comandancia de Marina del Puerto nos facilitaron hoy la siguiente noticia:

A las cuatro y media de la anterior madrugada se abordan en la desembocadura del Guadalquivir los falmuchos de pesca «Antonia» y «Santa Mariana».

Ocurrió el suceso frente á Sanlúcar de Barrameda, entre las boyas de situación números 4 y 6.

El «Santa Mariana» se fué á pique, quedando á diez metros bajo el agua.

atacando al Gobierno y al Ejército constitucional.

El Sindicato de actores de la Habana ha declarado una huelga de protesta por veinticuatro horas.

LOS ATENTADOS A LAS LINEAS FERREAS DE MEJICO SON OBRA DE MALHECHORES

Méjico 22.—El ministro de Guerra ha hecho unas declaraciones en las que hace notar principalmente, que los atentados que se vienen registrando contra las comunicaciones ferroviarias, y especialmente los cortes efectuados en la línea de la capital á Laredo, y en la de la capital á Veracruz, son obra de pequeñas bombas, aisladas, colocadas por malhechures, ya que no existe en el país ningún movimiento insurreccional.

Por otra parte, han quedado ya restablecidas las comunicaciones por ferrocarril entre Méjico y Laredo.

EL JAPON Y EL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

Tokio.—Se afirma en los medios políticos que el Gobierno japonés no denunciará el Tratado naval de Washington mientras no finalicen las negociaciones preliminares que actualmente se llevan á cabo en Londres. Esto es, para los primeros días del próximo Diciembre.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

¿Está usted seguro de no ser artritico?

Usted cree que porque no ha sufrido una crisis aguda de reumatismo, gota ó ciática, no es usted artritico.

¡Pero ha observado usted si tiene la faz descolorida? ¡Si su sueño es agitado y poblado de pesadillas? ¡Si emite usted una orina escasa, mal oliente, turbia? ¡Si tiene de presión nerviosa, agotamiento, crisis de irritabilidad?

Deñique un momento á su salud y verifique un lavado perfecto de la sangre para que afluya á los tejidos pura y vigorosa, vivificándolos y fortaleciéndolos. Sólo así conseguirá inmunizarse contra el artritismo.

Esa ducha interna se la proporcionará el Urodonal que barrerá todas las impurezas y aumentará su vigor.

Tome cada mañana al levantarse una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua y será usted un hombre nuevo.

El reputado doctor Eduardo Alcega Espelt, de Barcelona, dice acerca de este extremo: «Tengo la satisfacción de comunicarle los maravillosos efectos que obtengo con el Urodonal como eliminador de las toxinas á través del aparato renal.»

EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL EN NORTEAMERICA

Washington 22.—La Administración ha hecho un llamamiento al ciudadano común de los Estados Unidos para que se una á la vida comercial e industrial y facilite con su apoyo los esfuerzos del programa de reconstrucción, aportando un nuevo estímulo por valor de tres mil millones de dólares.

El proyecto de la Administración es que sea invertido en la industria ó en los negocios todo el dinero que se guarda en las Cajas de ahorro, de Seguridad, en pucheros y hasta debajo de los colchones, así como también los fondos y reservas del Tesoro, sumas que permanecen inactivas. Los funcionarios del Tesoro calculan que las corporaciones podrían invertir en forma útil unos dos mil millones de exceso de sus fondos de reserva, dinero que podría utilizarse para la sustitución de la maquinaria, colocando las fábricas al nivel de 1929.

Se discute mucho en una campaña bajo la consigna «Employed ahora».

Arthur Witeside, miembro de la Junta de gobierno del programa de reconstrucción, ha dicho en su discurso, ante la Asociación nacional de anunciantes, que deben iniciar una campaña basada en las siguientes consignas: «Comprad para luchar contra el paro.» «Construid para luchar contra el paro.» «Invertid dinero para luchar contra el paro.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los nuevos aparatos ATWATER KENT de poca válvulas tienen ahora una fidelidad de sonido sólo comparable á los grandes aparatos de muchas válvulas anteriormente.

ATWATER KENT RADIO

Auto Electricidad, S. A. Urbano Blanes-Trajano, 20-Sevilla

“El Liberal” en Huelva

Regreso de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes

Información extranjera

NOTAS DEL DIA

EL REGRESO DEL GOBERNADOR.—LOS RADICALES DE LA PALMA.—HOMENAJE A LA VEJEZ.—PARA LOS NIÑOS HUERFANOS ASTURIAS

En asamblea celebrada por el partido radical de La Palma, ha sido reorganizado el Comité local, en el siguiente forma: Presidentes honorarios: don Alejandro Lleroux, don Fernando Roy Mora y don Manuel Bellerín González. Presidente efectivo, don Manuel Reyes Mellado. Vicepresidente, don Juan Bellerín Félix. Secretario, don Ildefonso Calvo González. Tesorero, don Francisco Pinto y Pinto.

celebrar anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento. El próximo domingo habrá un partido de fútbol, en el campo del Velódromo, a beneficio de los niños huérfanos de Asturias. Está organizado por la sociedad «Huelva Deportiva», y jugarán el equipo de esta sociedad y el Spórting, de Isla Cristina. El espectáculo será amenizado por la banda municipal. Realizarán la fiesta con su belleza la «Señorita Huelva» y su corte de honor. Pepe de la Rábida.

En el correo de Madrid regresaron ayer tarde a Sevilla los alumnos de la Escuela de Bellas Artes señores Tovar, Escandón, Gálvez, Ruiz, Molina, Chamorro, González, Pareja y Saborido, que marcharon a pie a la capital de la República para gestionar en las esferas oficiales las ya conocidas mejoras para la citada Escuela, que es aspiración unánime de los alumnos y del profesorado de la misma. El convoy trajo, por causas del servicio, una hora de retraso. En el grupo de expedicionarios, que como se recordará, salió de Sevilla el día 12 del pasado Agosto, figuraba también el alumno Carlos Visac, de nacionalidad francesa, que ha tenido que marchar desde Madrid a su país, para cumplir el servicio militar, por cuya causa ayer no regresó a ésta con sus compañeros. Los viajeros eran esperados en la estación de la Plaza de Armas por sus familiares y numerosos compañeros, que les tributaron un cariñoso recibimiento. Los expedicionarios regresan satisfechos de su estancia en Madrid, tanto por el éxito que esperan conseguir con sus gestiones, como por las atenciones recibidas, especialmente del Liceo Andalúz y sus directivos.

EXTRAÑOS PREPARATIVOS EN EL SARRE Paris.—Comunican de Sarrebruck que la «General-Auzoiger» ha tenido la fortuna de captar una orden secreta del inspector de las secciones motoristas del Frente alemán, dirigida a los jefes de distrito, donde se le daban instrucciones concretas en vista de una movilización de los vehículos a motor que habrán de servir—dice la orden—para facilitar el transporte de los electores en la jornada del 13 de Enero. En realidad, parece que este plan oculta intenciones de otra naturaleza, puesto que la orden prescribe expresamente la movilización de tanques, coches para prisioneros y ambulancias. No puede admitirse que la Comisión del plebiscito confiera al

EXTRAÑOS PREPARATIVOS EN EL SARRE

Fronte alemán el cuidado de transportar a los prisioneros y enfermos. Por otra parte, es significativo constatar que se organice un transporte de heridos. Este plan de movilización tiene mucho de inquietante.

EL CONSEJO DE LA S. D. N. Y EL ATENTADO DE MARSELLA

Belgrado.—M. Jertitch, ministro de Negocios Extranjeros, ha marchado a Ginebra, siendo portador del memorándum del Gobierno yugoslavo sobre la investigación realizada en el atentado de Marsella. Generalmente se piensa que M. Jertitch, en sus entrevistas de Ginebra, podrá verse precisado a pedir la inscripción en el orden del día del próximo Consejo de una estrecha investigación sobre las responsabilidades internacionales en el atentado del 9 de Octubre.

LA PRENSA HUNGARA PROHIBIDA EN YUGOSLAVIA

Belgrado.—Un decreto del 10 de Noviembre prohíbe para toda Yugoslavia la entrada, venta y difusión de los diarios y revistas húngaras.

LA RECAUDACION DEL ENCUESTRO ARSENAL-RACING

Paris 22.—La taquilla obtenida el domingo en el Stádium de Colombes con motivo del encuentro Arsenal-Racing de Paris, ha sido de las mayores que se han obtenido. El total de la recaudación ha sido de francos 801.000.

EN UN «MATCH» DE BOXEO CELEBRADO EN PARIS ES VENDIDO POR PUNTOS EL PUCIL ESPAÑOL MORALES

Paris 22.—Anoche en la sala de Paris-Ring, el francés Libreze ha vencido al español Santiago Morales por puntos, en un match concertado a diez rounds. La victoria del francés fué muy difícil, pues su contrario se mostró muy agresivo y sólo en los dos últimos rounds consiguió el francés la ventaja que le permitió vencer a Morales. La actuación del púgil español ha causado muy buena impresión entre los aficionados franceses.

DETENCION DE SOSPECHOSOS COMO COMPLICADOS EN EL ATENTADO DE MARSELLA

Londres 22.—Comunican de Vancouver: Las autoridades policíacas de esta ciudad han descubierto la presencia de un vapor de nacionalidad inglesa que había fundeado en el puerto, procedente de Argel, conduciendo siete súbditos yugoslavos, de los que se sospecha estén complicados en el atentado de Marsella. Cinco de ellos han podido ser detenidos, pero los dos restantes han conseguido huir de la persecución de los agentes.

Son detenidos los autores de un robo

Por los agentes de la brigada criminal han sido detenidos en el día de ayer María Ríos González, dueña de una casa de mala nota de la Alameda de Hércules; Rafael Hernández Guillén, José Jiménez Álvarez y Isabel Cuevas Contreras, considerados autores de la sustracción de mil docientas pesetas al vecino de Oiver Juan Reyes Cruces el pasado día 15. Según declaración de los detenidos, el autor material del hecho ha sido Rafael Hernández Guillén, en cuyo domicilio la Policía practicó un registro que dio por resultado el encontrar mil cien pesetas en billetes del Banco de España y varias prendas que habían sido desmenuadas con el dinero robado. Han pasado a la Cárcel a disposición del juez que entiende en el asunto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION. 26,367 REDACCION. 25,348

Indicador económico

Medicos Venereo, sífilis, miasis, secretes, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Maña, 14. Pedro Ruiz Prieto, Faria, 73. Consulta diaria a la una. Recomienda precaución contra los ganchos. Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22. Arriendos Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado. Piso principal económico con fiador. Pagés del Corro 135. Razón, Rodrigo de Triana, 101. Accesorio, Sol, 50, fiador. Tetuán, 32. Arriendase bajo, seis habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5. Se arriendan amplios almacenes. Castilla, 150. Piso económico con fiador. Pagés del Corro, 135. Arriendase piso cinco habitaciones y cuarto baño. Razón, 3. Razón, principal derecha. Piso moderno cuatro habitaciones y un almacén. Castilla, 31. Razón, Velázquez, 8. Departamentos, pisos, desde 9 a 33 duros. Razón, Garcipérez, 19; Gravina, 10. Hermoso piso frente Eritaña. Piso bajo, 55 pesetas, fiador. Junto a Castilla 166. Hermosos pisos económicos. cuarto baño. Mata, 8. Fiador. Alquiler partidos baratos. Peral, 36. Accesorio céntrica para negocio ó garage. Luchana, catórice. COMPRAS Sellos Correos. Compran sueltos y diferentes, calle Doña María Coronel, 27. También pequeñas colecciones. Cambios. Compramos papeletas Monte Piedad de máquinas Singer, pagando 75, 100 y hasta 125 pesetas. O'Donnell, 34. Casa sin balcones. VENTAS Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmorina, 23.

Colonias Orientales, 3'50 litro. Perfumería, Salmorina, 23. Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440. 500-1.000 mensuales haciéndose circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 644 Madrid. Consultorio venéreo-sifilítico, piel, amosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro, Económica, seis a ocho. Niquelado, cromado, platinado, dorado, últimos adelantos. Crespo, Gudiol, vir. 4. Teléfono 21.266. Arreglo y limpiado impermeables de todas clases. Teodosio, 103. Clases taquígrafas mecanografía económica. Descalzos, 1. Doce exclusivas extranjeras artículo útil y de novedad. Condiciones buenas. Absoluta seriedad. Nada curioso. Dirigirse Hotel Francia, señor Dimperio, de doce a una. Traspaso tienda comestibles buen sitio. Razón: Faria, 101, locería. Dinero en letras prestadas a comerciantes, propietarios y empleados interés 9% anual. Escribid indicando tiempo que se desea y datos dadas facilidades para la devolución. Prat. Pnevniavista, 29. Barcelona. Traspaso bonita accesorio con enseres y vivienda, poca renta. Razón, Santas Catalinas, 35. Ocupación lucrativa, independiente, instalando fábrica de jabón en pequeño, en mediano y grande, tanto en capitales como en pueblos. Montaje y enseñanza personalmente por maestro jubilado, acreditado en España. Pidan presupuestos: García y Pascual, Hortaleza, 17, segundo derecha, Madrid. Academia Ritz Vilches. Preparación y anticantes, matronas y enfermeras, internado. Antonio Salado 9. Aprende arte confección punto económico, lección sencilla. Corto, prueba abrigos, cinco pesetas. Almirante Espinosa, 3. Mecanografía, sable n d o contabilidad, se ofrece, sin pretensiones. Federico Sánchez Bedoya, 7, segundo.

Ofertas Clínica dental. San Pedro, 15. ¿Queréis colocaros? Miles vacantes, motivo huelga. 3.500 Seguridad, 4.000 civiles, 20 alumnos, secretarios Ayuntamientos, ordenanzas, carteros, Metro, tranvía, sueldos 2.500 a 4.000. Centro Informativo, San Raimundo, 49 Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informarnos. DEMANDAS Necesito viajantes y agentes ventas Lubrificantes. Razón, P. de Blas, O'Donnell, 28. Falta oficial de sastre. Enladrillado, 38. Se precisan medias oficiales y aprendizas sastre. Luis Cadarso, número 5, bajo. Se necesita operario conoza devanado en motores corrientes continua y alterna, con nociones de mecánica. Razón, Santas Patronas, 43, tercero. Mecanografía sepa contabilidad, referendos. Escribid apartado 970. HUESPEDES Camas, 1,25. Imagen, 4. Pensión Rubio. Habitaciónes exteriores. Lagar, 6. H. La Sevillana Valenciana, 39. Pensiones económicas. Camas, baño. Precios especiales para estudiantes. Pago adelantado. Teléfono 21.108. Habitación dormir. Luchana, 8. Habitación dormir, Virgenes, 16. Huespedes familia, habitación individual económica. Alonso Sabio, 18, altos imprenta. Habitación dormir, baño. Galería, 27. Dos huespedes en familia, con cuarto baño. Pérez Galés, 15. Estables sólo dormir Santa Rufina, 5.

Colegio I. R. E. S. TELEFONO 26.740 SAN VICENTE, 30. Clases preparación ingreso Cuerpo secretarios Ayuntamiento segunda categoría. RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Telef. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

PRACTICANTES DE FARMACIA Diez plazas con 4.000 pesetas y quinquenios de 500. No se exige título Edad, 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de Diciembre. Exámenes en Marzo. Para el programa que reglamos, «Contestaciones» y preparación, diríjense al «INSTITUTO REUS», Preiados, 23, Madrid.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Convocadas centenares de plazas para segunda categoría («Gaceta» 26 Septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias, hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo programa oficial, que reglamos, «Contestaciones» y preparación, diríjense al «INSTITUTO REUS», Preiados, 23, Madrid. Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. GARANTIAS.—En todas las oposiciones a secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que reglamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla Servicios de carácter especial y de interés particular que reglamentariamente tiene establecidos la misma en beneficio de sus asociados: Sección Jurídica: De 5 a 7 de la tarde: Defensa y representación gratuita ante Juzgados y Tribunales, en asuntos relacionados con arrendamientos urbanos y consultas verbales de esta misma naturaleza. Instancias, recursos y reclamaciones sobre arbitrios, impuestos y gravámenes relativos a la propiedad urbana. Abogado-Jefe: Don Carlos Rubio y Aros. Procurador: Don Felipe Cubas y Albornoz. Sección de Arquitectura: De 5 a 7 de la tarde: Consultas, informes técnicos verbales y por escrito; dirección de obras de pequeña importancia, catastro, alineaciones, mediciones, etc., etc. Arquitecto: Don Juan J. López Sáez. Delinante: Don Miguel García Gómez. Servicio de administración de fincas: De 5 a 7 de la tarde: Este servicio puede utilizarse por los señores propietarios en cualquiera de las siguientes modalidades: a) Liquidación con cobradores. b) Cobro de recibos a los inquilinos. c) Administración completa. Todos los servicios funcionan conforme a sus respectivos reglamentos aprobados por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Seguro de accidentes del Trabajo, concertado con «La Equitativa», fundación Rosillo, mediante 8'20 pesetas por cada mil pesetas de líquido imponible, de fincas en Sevilla, y de 3'60 pesetas sobre el de las situadas en pueblos de la provincia. Sigue prestandose gratuitamente por esta Cámara el servicio de requerimiento de pago a los inquilinos y demás que estaban ya establecidos.

RAPIDO ALGECIRAS OMNIBUS PULLMAN Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta. Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde. Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono 22.690 (frente a la Catedral).

La Estelasa, S. A. Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 450. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

REGALO Presentando este cupón da derecho a hacerse una ondulación Permanente garantizada y completa, por el sólo precio de OCHO PESETAS, en la casa Paulino Alemán, Martín Villa, 7. (Junto a la Campana). Teléfono 27.757. CADUCA EL 9 DE DICIEMBRE

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 3 EL PELUQUERO DEL REY (Memorias del tiempo de Felipe IV) POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Yo creí que el miedo hacía a la líder. —Según la causa... —Eso es otra cosa. —¿Y qué más? —La mano con que me dió la carta le temblaba como si tuviese alfiler. —Oh!—volvió a exclamar el caballero, estremeciéndose también. —¿Os parece extraño? —Nada tiene eso de particular. —Pues yo temí que la carta os trajese una mala noticia. —Ya ves que te has equivocado. —Siempre sucede lo mismo. —Déjame. —El paje salió brincando de contento, y el amante de Inés volvió a leer la carta, que decía: «Eres dueño de mi honra porque no soy dueña de mi voluntad. Ven a las doce en punto a esta casa, y me dijistes, que todo estará preparado.» —Oh!— exclamó el caballero.— Apenas puedo creer en tanta dicha. ¡Y a realizarse mis ensueños, va a ser mala!... ¡Cuánto me ama! Y besó repetidas veces el papel mientras que la pupura de su pasión asomaba a su rostro. —No tendré que arrepentirme; todo lo sacrifico a la impaciencia de mi amor y lo sacrifico todo al amor que me profesa. Dice que soy dueño de su honra, pero ella es dueña de mi corazón; que no tiene vo-

luntad... yo tampoco la tengo más que para adorarla. ¡Oh!... Inés mía, ya verás lo que es mi corazón. Largo rato pasó el caballero pensando en su cercana dicha, y muchas veces besó la carta que le anunciaba, hasta que quedó silencioso, inmóvil, como si la idea de los gozos que le esperaban lo hubiesen ataragado. No había pensado el enamorado amante que el hombre propone y Dios dispone, y que podía muy bien suceder que la esperanza de su dicha se convirtiese en humo ó en otra cosa peor. Allí lo veremos, pues ahora sólo podemos decir que el resto del día pasó sin novedad.

Por ahora nos basta decir que la reina Isabel de Borbón era una de las mujeres más hermosas de la corte, y que aunque su aspecto era grave, majestuoso, en su trato era dulce, afable en extremo, y tenía el don de hablar a cada cual en el lenguaje que le cuadraba. Sabía ser reina y mujer, y como esposa, supo también sufrir con admirable resistencia las locuras amorosas de Felipe IV. Sin embargo, muchas veces

tuvo que recurrir a toda su energía para defender su dignidad de reina, su decoro de esposa y su amor propio de mujer, pero sin ir nunca más allá del punto a que le obligaban las circunstancias. Si tuvo ó no alguna amorosa debilidad, impulsada por el despecho más que por la falta de virtud, no es ahora del caso, y ya trataremos de ello si a cuento viniere: lo dicho es bastante para la breve escena que vamos a referir. Eran las once de la noche y doña Isabel estaba en su dormitorio, disponiéndose para acostarse. La acompañaban Margarita y otra doncella, y ambas esperaban la orden de ejercer sus funciones. —Margarita—dijo la reina después de algunos momentos de silencio, y fijando en la joven una mirada penetrante—, estás pálida, ¿no sentís indisputa? —No, señora—contestó alzo turbada Margarita, porque comprendió que había caído en el desagrado de la reina, según se lo indicaba el que esta le diese el tratamiento de vos. —Sin embargo, será prudente que os acostéis. —Ya sabe vuestra majestad que esta noche me toca de servicio. —No importa, lo hará Blanca por vos. —Darle esa molestia cuando yo estoy buena. —Que descanséis—interrumpió deña Isabel, haciendo un ademán de despedida que no daba lugar a réplicas. —Arredezco a vuestra majestad el cuidado que se toma por mí—dijo Margarita inclinándose respetuosamente. —Y dió un paso para salir. —Por aquí—repuso la reina señalando hacia la izquierda. —Por ahí!—repitió sorprendida la joven. —Si ocupas la cama de Blanca, ¿deseo teneros cerca por si os ponéis mala. Margarita palideció y en algunos segundos no acertó a moverse. Su plan estaba desbaratado: no podía acudir a la cita, porque el apo-

seño que se le destinaba no tenía más salida que por el dormitorio de la reina. Además, tan extraña y repentina determinación le hizo creer que había sido descubierta. ¡Pero, cómo? ¿Por quién? —Estoy perdida—dijo para sí la desdichada—. Pero es preciso obedecer para no aumentar las sospechas. Y salió con pasos tan firmes como pudo. Le era imposible avisar al rey, porque en nadie tenía confianza, y debía estar espía por sus mismas compañeras. —¿Quién me ha vendido?—decía para sí, mientras se envolvía entre las ropas de la cama, no para dormir, sino para derramar lágrimas y exhalar tristes suspiros—. Nadie más que Hernando está en el secreto, pero él... ¡imposible!... siquiera por miedo al rey lo habrá cedido. ¡Oh! Esto es horrible; mi deshonra está descubierta, y la reina me arrojará ignominiosamente de palacio: lo sabe todo, ya no me queda duda, y cuando me ha estorbado salir, es prueba de que tampoco ignora la cita de esta noche. ¡Intentaré sorprender a Felipe? ¡Desdichada de mí!... ¡Y no tengo una madre en cuyo seno depositar mis lágrimas! Las mejillas de la desdichada y hermosa joven se cubrieron de llanto. Mientras este inconveniente estorbaba que Margarita acudiera a la cita, el amante de Inés, que ningún estorbo tenía para acudir a la suya, se preparaba a salir. Como estaba de buen humor, se divertía hablando con su travieso paje, mientras éste le ayudaba a vestirse. —Andrés—decía el caballero—, me parece que no has acertado al acompañarme que me ponga estas mangas acuchilladas de azul. —Desdichado, señor, que las encontrará bien mi señora. —Pues yo hubiera elegido las verdes y blancas. —Si fuera de día... —Tienes razón... Bien, Andrés, están bien. —¿Qué os falta?

—Mi ferruero. —¿Aquí lo tenéis. —Entonces... —¿Pero y la espada? —Es verdad, la había olvidado. —Cuando tal vez os haga falta. —O me sirva de estorbo—replicó el caballero, pensando que tenía que subir por una escala. —Acordaos que hace tres noches os quisieron robar en el mismo sitio por donde tendréis que pasar ahora, y que anoche, para que no lo aserbaran, se vió en grande aprieto nuestro amigo el señor conde. —Esta noche me favorece la fortuna, y no puede sucederme nada malo. —Dios lo quiera. —No amengües mi felicidad con tristes augurios. —Quiero solamente decir que no está demás que vayáis prevenido. —Lo iré, porque hoy me dejo guiar por sus consejos. —Si tomáseis el que os he dado de no ir solo... —Ya te he dicho que eso sería descubrir el secreto de mis amores. —Pues yo os acompañaré. —Si tuvieras fuerzas como tienes alientos... —Poco ó mucho, en algo os ayudaría. —Eso—dijo el caballero para sf— sería descubrirte otro secreto que todavía ignoras. —Y sonrió maliciosamente. —Tomad la espada, señor—dijo el paje llevando una larga toledana. —Esa no. —Es la mejor que tenéis. —Pero muy pesada. —¿Qué importa? —Dame la que me regaló mi tío. —No tiene de bueno más que la empuñadura de plata. —Andrés... —Es un estorbo endeble y mal templado, que en caso de apuro se rompería a los primeros golpes. —No importa: obedeced, Andrés. —El paje fué de mala gana por el lujoso estorbo, y lo presentó a su señor. —¿Qué hora es?—dijo éste.

—Aun no han dado las doce y media, señor. —¿Qué noche tan larga! —Cuando la paciencia es corta los minutos parecen años. —Eres aficionado a los retrucos canos. —No tengo otra cosa que pensar. —Mi sombrero. —Aquí está, señor. —Bien, nada me falta. —¿Os vais ya? —Sí. El amante de Inés se emborizó en su ferruero y salió. La noche no estaba como el día. Empezaba a brillar la luna; pero soplaban un viento fuerte y frío que obligó a nuestro caballero a subir el emborzo. —Al fin se me olvidaron los guantes!—dijo mientras atravesaba la calle de Santiago—. Casi estoy seguro que a propósito no me los he dado ese bribonzuelo Andrés para que lleve así más libres las manos por si tengo que hacer uso de la espada. Llegó a la esquina de la calle, y al mirar hacia la iglesia de Santiago, le pareció ver que en la sombra que ésta proyectaba se había movido algunos bultos. —Tendría razón Andrés!—dijo. Volvió a mirar, pero nada observó que le infundiese sospechas. —Aprensión... Ese muchacho me hará ver visiones. Desenvainó la espada siguió adelante, y en pocos momentos llegó junto a la iglesia. —¡Silencio! —¡Quieto! —Entregados. Así oyó el caballero decir y sin tiempo para retroceder, se vió rodeado de tres hombres y tres espadas que amenazaban su vida. —¡Vive el cielo!—exclamó. —¡Silencio, por Satanás!—repitió uno de los asesinos. —¡Paso, canalla! —El dinero y atrás. —¡Atrás decid!—repitió el caballero, acordándose de que Inés lo esperaba. —¿Qué hora es?—dijo éste.

—Sí, pero antes el dinero y las joyas. —Antes moriré que retroceder un paso. —Pues lo conseguiréis. —Déjadme. —Que tenamos prisa. —¡Por Satanás! —¡Vive Dios! —¡A él! —¡Assinos! Trabóse la pelea, y el silencio de la noche fué interrumpido por el chis chas de los aceros que se movían con rapidez. —Aun es tiempo—dijo uno de los asesinos. —De que mueras—replicó el caballero. —Y efectivamente, su estorbo atravesó el pecho del ladrón. Oyose un ¡ay! de muerte. —¡Atrás, canalla miserable! Paso si no queréis seguir la suerte la nuestro compañero! Los asesinos dejaron escapar un rugido de cólera, y arremetieron con más furia al amante de Inés. Este no se acordó porque era valiente y en extremo diestro para manejar la espada. Transcurrieron algunos minutos sin que volviere a correr la sangre. —Esto se va haciendo pesado—dijo el caballero—. ¡Fuera, villanos! Y con tal empuje dió sobre uno de los ladrones, que le abrió a retroceder hasta la pared del templo. —No te escaparás ahora, menguado!—gritó al asestarle una estocada. —Pero como el otro le arremetiese al mismo tiempo por la derecha, intentó volverse, perdió la dirección el golpe y la espada dió en la pared, rompiéndose en dos pedazos. —¡Estás desarmado!—dijo uno de los asesinos. —¡Muera! Y aunque el amante de Inés sacó la daga para seguir defendiéndose, antes que pudiese hacer uso de ella, le atravesó el pecho uno de los asesinos. —¡Cobardes!—exclamó el desdichado—. ¡Oh!...

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 22 Noviembre
Máxima al sol. 29,2
a la sombra 15,2
Mínima. 8,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Clemente, pp. y mr.
JUBILEO. — Monasterio de San Clemente

Hacia una dictadura económica?

La propuesta de plenos poderes hecha por el Sr. Gil Robles, fué objeto de los más variados comentarios

Madrid 22.—Aplazada la discusión de los presupuestos, ante la propuesta del señor Gil Robles, en los pasillos se hicieron numerosos comentarios acerca de lo ocurrido. Se formaron numerosos corrillos, en los que se discutía acaloradamente la propuesta del jefe de la Ceda. Entre los elementos de la mayoría, en general, causó buena impresión, aunque había otros que se mostraban contrarios a tal medida, que estimaban un tanto dictatorial, e incluso alguno recordó que esa propuesta la hizo ya anteriormente el señor Calvo Sotelo, en el mes de Mayo, y mereció del actual ministro de Hacienda una repulsa general.

El señor Lara nos dijo: La proposición del señor Gil Robles es anticonstitucional, y considero que ha sido hecha sin estudiarla detenidamente. Dicha propuesta coloca en una mala situación al ministro de Hacienda, que a juzgar por la cara de extrañeza que puso al conocerla se vea que había sido sorprendido. Como se suspendió el debate, la minoría de Unión Republicana no pudo expresar su oposición a tal medida; pero lo hará en cuanto le sea posible.

El ex ministro radical señor Guerra del Río nos dijo: Yo no doy a esta propuesta la importancia que le dan algunos. Lo que pasa es que cada día nos dedicamos a inventar alguna cosa para que esto esté más animado. Ayer, por ejemplo, fué la cuestión de los yunteros y hoy la de estos llamados plenos poderes.

El ex ministro señor Estadella, preguntado sobre este tema, repuso: La propuesta del señor Gil Robles me parece bien en principio. Tal y como se están confeccionando los presupuestos en la Cámara, no podía seguir haciéndose. En cuanto al nombramiento de una Comisión de técnicos, creo que debe rechazarse la idea. Los técnicos actúan con un sentido unilateral.

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, hablaba con el diputado de Unión Republicana señor Casas, y se expresaba también en términos contrarios a que otorgaran plenos poderes.

El señor Calvo Sotelo: Hoy se ha demostrado que todo marcha a remolque de las teorías expuestas por nosotros en el mes de Mayo, cuando pronunciando un discurso propuse la concesión de plenos poderes al Gobierno. Entonces la Cámara, irritada, se levantó contra mi proposición.

Ahora se me da la razón, con una diferencia: Que entonces había tiempo para desarrollar el plan económico perfecto, y ahora la solución es tardía, aunque yo me alegro, porque creo que siempre se podrá hacer algo, ya que lo que había ahora era un presupuesto insperante.

El señor Goicoechea: Se felicita a don Gil Robles por las iniciativas de Renovación Española eran, al fin, aceptadas por la Cámara, como la de plenos poderes y la del rescate del orden público en Cataluña. Lo que ocurre es que la mayoría mira al presente y Renovación Española mira al porvenir.

El señor Vidal y Guardiola: Afirma que él ya había propuesto la concesión de plenos poderes en el mes de Abril. Ahora se convencerán de que no hay otro camino. Hay que nombrar una comisión de altura, de mucha altura, y a ser posible de no parlamentarios.

El señor Martínez Barrio: No podemos discutir sobre formas verbales. Hay que someter la proposición en un escrito en que se diga claramente lo que se pretende hacer. Mañana el señor Lara expondrá en el Parlamento lo que opina nuestra minoría.

Don Francisco Cambó: Dijo que le parecía bien la intervención del señor Gil Robles, estando conforme con sus ideas, de que se dejen de discutir estos presupuestos y se vaya a una obra económica seria; pero estima que lo que se persigue con la concesión de plenos poderes al Gobierno podría lograrse sin necesidad de ello.

El señor Chapaprieta, refiriéndose a la propuesta del señor Gil Robles, dijo que se trataba de una fórmula de la que se venía hablando hace algún tiempo, y que debía ser presentada dentro de unos días, en los que se quedaría estudiada; pero sin duda el señor Gil Robles la ha anticipado, sin tenerla terminada, con el propósito de salvar al ministro de Hacienda de la difícil situación en que se encuentra.

El citado diputado supone que, de momento, la fórmula no existe más que como expresión de un deseo que habrá que concretar.

Don Abilio Calderón: La propuesta está bien orientada; pero es peligrosa e innecesaria. Para la reorganización de los servicios basta con hacer constar las autorizaciones en el articulado, como se hace en todos los presupuestos.

Además, esta propuesta va en desprestigio del Parlamento, pues equivale a declarar su incompetencia para formar el presupuesto, que es función privativa de las Cortes des de los procuradores de Castilla, y precisamente en la Constitución vigente se ha mantenido aquel espíritu, pues la ley de Presupuestos sólo se firma por el presidente del Congreso.

hombre. Se ha hecho en el extranjero. En Francia, Poincaré y Doumergue, dos ex presidentes de la República, lo hicieron; pero allí había el hombre. Aquí no lo veo por ninguna parte. Si lo hubiera, no era caso más que de lanzarse a fondo y arrastrar la impopularidad, que con el tiempo se trumcaría en popularidad.

Dee el Sr. Gil Robles :

El señor Gil Robles: Me extraña mucho que mi proposición sea tan combatida. Si no se hace esto, terminaremos por comernos a España. Hasta ahora, ésta era una comida de negros. ¿Conocen ustedes algún caso en que los presupuestos no hayan salido aumentados de la Cámara? A mi discurso se le ha dado un alcance político que no tiene. No se trata de hacer un proyecto por virtud de autorizaciones pedidas a las Cortes. El procedimiento sería éste: La Cámara autoriza al Gobierno, conforme al artículo 61 de la Constitución, para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios de la administración del Estado e incluyendo en ellos economías y rebajas con la prohibición absoluta de aumentar ninguna partida.

Para esta tarea, el Gobierno utilizará una Comisión integrada por elementos técnicos, muy reducida, y a ser posible apenas conocida, que pudiera pedir los asesoramiento necesarios, con el fin de llevar al Gobierno una propuesta reorganizando todos los servicios. El Gobierno traduciría estas peticiones en decretos-leyes, y una vez organizados todos los servicios, elaboraría un presupuesto que fuera fiel reflejo de todas estas economías, y entonces este proyecto, redactado por el Gobierno, se tramitaría como los demás; pero como en parte unos servicios son reorganizados por decreto y como las Cortes no pueden hacer aumentos, el resultado sería una baja general.

Manifestaciones del señor Marraco :

Madrid 22.—Al abandonar la Cámara el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que en el Consejo de mañana, como había prometido en el Parlamento, someterá a la aprobación del Gobierno la propuesta del señor Gil Robles; pero desde luego de este asunto no volverá a tratarse en el Parlamento hasta el martes, pues ya no asistirá a las Cortes hasta ese día, precisamente para no tratar de ese asunto.

El plazo que se debe conceder a la Comisión, según el señor Gil Robles :

Madrid 22.—El señor Gil Robles, hablando de la Comisión presupuestaria, declaró que, a su juicio, debería concedérsela un plazo no menor de tres meses.

Preguntado si algún ministro de la Ceda sería el que planteará la cuestión en el Consejo de ministros de mañana, contestó que lo haría el ministro de Hacienda, que es a quien le corresponde.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 22.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, les manifestó que unos periódicos profesionales han publicado una información acerca de lo que será el proyectado Estatuto del Magisterio, llevando la inquietud a los maestros con referencias absolutamente falsas.

El ministro tiene especial interés en manifestar que definitivamente no está redactado ni un solo artículo del Estatuto, y que éste, como toda la legislación de primera enseñanza, es obra personal del señor Villalobos. Y hasta ahora a nadie ha comunicado su pensamiento en este ni en otros problemas que tendrán realidad próxima.

Por incompatibilidad en sus cargos de diputados a Cortes han cesado en la representación del Patronato de Misiones Pedagógicas don Luis Bello, don Rodolfo Llopis y don Lucio Martínez.

El Presidente de la República ha firmado un decreto aceptando la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Luis Dopoto, y nombrando consejero al catedrático de la Universidad Central don Jerónimo Bocena.

Impuesto sobre la renta

Bilbao 22.—El presidente de la Comisión gestora de la Diputación recibió a los periodistas, manifestándoles haber recibido telegramas de representantes de las Diputaciones Vascongadas, participándole que si el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros sobre el impuesto de la renta supone la excepción directa de dicho impuesto, se consideran autorizados y dimiten los cargos.

Dichos telegramas lo firman siete gestores.

Este hecho está siendo objeto de grandes comentarios, pues demuestra que existen ingerencias del partido radical.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

En la sesión de ayer se inició la discusión de los presupuestos para el año próximo, y el señor Gil Robles propuso que el Gobierno legislase por decreto, nombrándose una Comisión encargada de llevar a cabo la nivelación presupuestaria

Madrid 22.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba. Escribe y tribunas desanimadas. En el banco azul el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del señor Martínez de Velasco sobre modificación de la reforma agraria. Del señor Palanca proponiendo una adición al artículo cuarto de la base séptima de la coordinación sanitaria. Del señor Peiré creando la situación militar de retirado modificable. Del señor Sáenz de Miera modificando varios artículos de la ley de Juvados mixtos. Y del señor Chapaprieta cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Sabea determinados terrenos de la zona maritimoterrestre.

El proyecto de presupuestos para el año próximo

Se pone a discusión el proyecto de presupuestos para el año 1935. El señor Chapaprieta consume un turno de totalidad. Dice que hubiera deseado dedicar elogios al proyecto; pero tiene que censurar, aunque comprende las dificultades con que han tropezado el Gobierno anterior y el actual. Lamenta que el proyecto haya venido sin la memoria correspondiente que establece el artículo 32 de la ley de Contabilidad.

El ministro de Hacienda: Si han venido las memorias. El señor Chapaprieta: Hasta hoy faltan tres. Sigue diciendo que esto hace que el presupuesto sea complicado y difícil de conocer en detalle. Yo me he pasado ocho días en la Comisión, sin conseguir aclarar algunos extremos interesantes. Examina detalladamente varias partidas y señala el hecho de que las economías anunciadas son ficticias. Por ejemplo, en el presupuesto de Agricultura no figuran los 50 millones que la ley de Reforma agraria ordena poner anualmente a disposición del Instituto.

El ministro de Hacienda: Esos 50 millones salen del remanente de años anteriores. El señor Chapaprieta: La ley dice que hay que poner ese dinero a disposición del Instituto, y el no consignarlo no es economía efectiva. Señala otras partidas que faltan y otras mal dotadas, que alcanzan 125 millones, y si además se tienen en cuenta que otras partidas que importan en conjunto 43 millones, han sido llevadas al presupuesto extraordinario de obras hidráulicas, tendremos que el aumento efectivo de gastos, en relación con el presupuesto anterior que se decía mal trazado, llega a 65 millones.

También señala el señor Chapaprieta otras partidas, como las de Orden público, evidentemente mal dotadas. Considera ficticia ó muy reducida la economía, que se quiere hacer ver con la supuesta desaparición de veinte Embajadas.

Hay otras economías que son en realidad falta de compromisos de Gobierno en materia de asistencia social y cultura, y así vemos que la consignación para relaciones culturales se ha rebajado de 900 a 40.000 pesetas. El señor Villanueva (presidente de la Comisión): Con esa cifra hay suficiente.

El señor Chapaprieta: ¿Entonces qué se ha hecho con el sobrante de años anteriores? En cuestión de personal no se procede tampoco de un modo claro. Lo que se ha hecho siempre ha sido crear las plazas en los presupuestos y luego proveerlas, y yo me he encontrado en la «Gaceta» con que se nombraban abogados para algunos Ministerios, a reserva de la consignación que se hiciera en la ley de Presupuestos.

En relación con el presupuesto de gastos, no sólo no se ha economizado una sola peseta, sino que aunque no se puede cifrar el aumento de gastos, supongo por las observaciones hechas que llegaría a 200 millones. El presupuesto de ingresos es mucho más confuso. Se puede resumir que en el proyecto, en tanto, según los cálculos del ministro, y sin tener en cuenta la depresión económica, el déficit inicial de 300 millones, y como los ingresos han disminuido en igual cifra, y los gastos se aumentan en 200 millones, el déficit aproximado es el de 800 millones, como había yo anunciado.

El señor Villanueva: No llegará. El señor Chapaprieta: Si estos cálculos no se consideran acertados, pasará a sumar la deuda emitida y la que se anuncia, para que se advierta claramente su exactitud. Desgraciadamente no parará en los 800 millones, sino que los rebasará. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Hasta lograr una completa nivelación, no debía tocarse a la deuda pública. Antes de hacer eso, es preciso estar en condiciones de decir

¿los tenedores de deuda: «O aceptáis la reducción de interés ó tomad vuestro dinero».

El señor ministro que España es el único país que ha conservado íntegro su crédito porque ha pagado en los plazos señalados y ese crédito no debe perderse.

Termina reconociendo las dificultades de los Gobiernos y de los ministros de Hacienda en España, por el desvío que la opinión pública y la Cámara sienten por estas cuestiones, y así, aunque reconoce los buenos propósitos de este Gobierno, comprende que no los puede llevar a buen término.

El señor Vidal y Guardiola consume otro turno.

Las discusiones parlamentarias son una forma de perder el tiempo. En España, en muchos años de discusión, no se ha corregido ningún vicio. No repetiré los datos del señor Chapaprieta; pero como él, creo que no se ha hecho lo que se podía hacer.

El ministro de Hacienda: Yo y el señor Vidal y Guardiola. Malo es el pesimismo de los representantes del país; pero es peor el del mismo autor del proyecto.

El ministro de Hacienda: Yo no puedo luchar contra los elementos. Que me aseguren que no va a haber revoluciones.

El señor Vidal y Guardiola: Yo no tengo nada que ver con la revolución.

El ministro de Hacienda: Quién sabe. (Risas y rumores.)

El señor Vidal protesta y dice que no merece la pena perder dos meses en la discusión de un presupuesto que, según su autor, es malo. No se ha pensado en serio reducir el déficit, y aquí hemos de tratar si ha llegado la hora de ocuparnos en serio de esta cuestión.

Aunque haya influido algo el movimiento revolucionario, el déficit sería lo suficientemente grande para alarmarnos por su persistencia progresiva. Añade que la Comisión no es lo que debiera ser, sino una Celestina de todas las claudicaciones. El déficit llegará quizá a mil millones, teniendo en cuenta los créditos extraordinarios. Es preciso que el presupuesto sea un generador de riqueza y no un comentario de nuestra economía. Lo necesario es crear un ambiente favorable a estos problemas fundamentales y entregar a un organismo que desde muy alto señale cuáles son las causas del déficit, ya que hasta ahora sólo se han intentado las economías por los funcionarios interesados en que se hagan reducciones en el personal, y en cambio han estado ausentes los contribuyentes.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Comunicaciones y de Industria y Comercio.) El margen del presupuesto español para mejorar los servicios es cero, en tanto los cargos presupuestarios son abrumadores. Hace muchos años que se dice que son excesivos los gastos de personal, y, sin embargo, la Cámara no se decide a hacer una economía de cientos de millones en estas partidas. Hay demasiados ministerios, cada uno tiene demasiados organismos, cada organismo demora los expedientes y cada expediente demorado sufre muchos trámites y en cada trámite los funcionarios emplean demasiado tiempo.

(Se sientan en el banco azul el jefe de Gobierno y el ministro de Justicia.) Nosotros, que somos demócratas y partidarios del régimen parlamentario, creemos que éste pierde su fundamentación cuando no se ocupa intensamente de las cuestiones económicas.

El señor Amadé también interviene en la totalidad. Consume otro turno en contra del dictamen.

El señor Gil Robles propone una fórmula :

El señor Gil Robles pronuncia un discurso, diciendo: No me levanto para consumir turno alguno, simplemente para recoger algo que flota en el ambiente de la Cámara, con el objeto de ofrecerlo al Gobierno en forma de fórmula concreta.

Falta poco tiempo para que finalice el año. Cree el señor ministro de Hacienda que en lo que resta de ejercicio se puede discutir serenamente el presupuesto y cada una de sus partidas; ¿ Cree que se pueden componer los ministros con cada uno de los presupuestos? Yo creo que no, y solicito que se aplase la discusión hasta que se pueda hacer una labor efectiva.

No es ciertamente dice— el Parlamento quien puede realizar una labor económica, por las presiones de los partidos y por otras muchas causas. Me parece que aquí encaja perfectamente el artículo 61 de la Constitución, que confiere al Gobierno la facultad de legislar económicamente por decreto, con amplias facultades, con la sola condición de no aumentar las consignaciones.

Yo creo y estimo—dijo—que todos los partidos que apoyamos al Gobierno debemos mostrar la impopularidad que implica la medida que propongo y que beneficiará al país.

Necesitamos una ley económica que nivele el presupuesto, y esto sólo se puede lograr nombrando una Comisión, lo más restringida posible, constituida por personas seleccionadas, que oídos los debidos asesoramiento pueda realizar una labor económica que, apartada de la política, diera un fruto eficaz.

Yo añado—no culpo al Gobierno de todo lo malo que tiene el presupuesto. Siga S. S., señor ministro de Hacienda, mi consejo, y luego se verá cómo España responde a los sacrificios que se pidieran. De otra forma, la disponibilidad del capital nos volverá la espalda.

Contestación del ministro de Hacienda :

El ministro de Hacienda: Yo, señores diputados, que he oído con gran serenidad las diatribas que se han lanzado contra el presupuesto, debo decir que si las arastramos es sencillamente por habernos hecho cargo de las deudas de la Dictadura y de la inconsciencia de otros Gobiernos.

Era mi propósito restringir los gastos y enjugar el déficit. No lo creen así otros oradores, y yo no estimo muy constitucional la propuesta del señor Gil Robles. Solicita un plazo para proponer hoy al Consejo de ministros la fórmula del señor Gil Robles y luego dar a las Cortes una contestación categórica y terminante.

Parece excesivo—añade—deshacer todo lo hecho en materia económica y propone que se le dé un voto de confianza, con objeto de acometer la reconstrucción económica del Estado, que de otra forma le parece muy difícil.

Termina expresando su criterio de que debe esperarse a la reunión del Gobierno hoy, reconociendo que no hay tiempo bastante para acometer la discusión presupuestaria. Termina diciendo que la prórroga trimestral del presupuesto no sería solución y que de hacerla debería ser por un semestre.

El señor Gil Robles dice que, después de oír el criterio sustentado por el señor Marraco, se abstiene de rectificar.

Se suspende el debate :

El señor Alba suspende el debate y se entra en la discusión del proyecto relativo a las reformas anunciadas en los Cuerpos de la Armada. Después de breve intervención del señor Manglada queda aprobado el dictamen.

El proyecto de protección a yunteros

Se pasa luego a discutir el proyecto de protección a yunteros y pequeños propietarios extremeños, consumiendo un turno el señor Diez Pastor, quien después de analizar la importancia de la producción en los campos de aquella región afirma que mientras no se encauce la agricultura tendrán sistemáticamente que reproducirse todos los años los proyectos de auxilio.

El señor Martín Martí consume un turno en contra del proyecto, y dice que su criterio es el de que los yunteros, al sostener las parcelas, tienen tierra bastante para labrar, por lo cual cree que el problema es ficticio.

El señor Diez Pastor: Siempre han existido yunteros que han necesitado tierras. Por eso hay que atender esa justa petición. Termina su discurso el señor Martín, mostrándose contrario al proyecto.

La breve intervención del señor Sánchez Miranda tampoco aclara el problema, aun cuando dice que se impone una política de defensa de los obreros del campo, siendo defensor de su agricultura y de la propiedad nacional.

Se suspende el debate y dae cuenta del despacho.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas y parlamentarias

La Comisión de Presidencia ha dictaminado de acuerdo con el Gobierno el proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña

La Comisión de Gobernación

Madrid 22.—La Comisión de Gobernación ha examinado un voto particular del señor Mouzas, solicitando que sean separados del Cuerpo de Vigilancia los funcionarios que ingresaron en virtud del decreto de 4 de Agosto de 1920.

Questiónes de una Comisión de la industria textil :

Madrid 22.—El diputado de la Lliga, señor Badia, manifestó a los periodistas que el domingo llegará a Madrid una Comisión de industriales de tejidos de Cataluña, Norte y Málaga, quienes afectará la negociación con Rumania y Argentina.

Esta Comisión visitará a los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura.

Resaltó el señor Badia la importancia que tenía la visita de esta Comisión, que viene a solicitar se remedie la angustiosa situación que atraviesa la industria de tejidos.

La proposición sobre la ley municipal :

Madrid 22.—El ex conde de Valledano se encontró en los pasillos de la Cámara con el ministro de la Gobernación y le interrogó acerca del día que se pondría su proposición incidental sobre la ley municipal.

El señor Vaquero le respondió que no lo sabía, y el señor Valledano repuso que había notificado al señor Alba al precisión de que se discutiese cuanto antes.

No me importa—añadió—que se dilate algo; pero lo que no consentiré es que se discuta antes que otra cualquiera.

Una pregunta sobre los sucesos de Asturias :

Madrid 22.—El diputado señor Marco Miranda ha visitado al presidente de la Cámara para solicitar que ruegue el ministro de la Guerra que se encuentre mañana a última hora en el salón de sesiones para hacerle una pregunta sobre los sucesos de Asturias.

Asimismo dicho diputado ha escrito una carta al señor Lerroux, exponiéndole su deseo.

El proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña :

Madrid 22.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presidencia para dictaminar sobre el proyecto de ley de régimen transitorio en Cataluña. Lo ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, con la sola diferencia de que el plazo de quince días que se da a la Comisión para que presente propuesta se pueda ampliar, a juicio de la Comisión, otros quince días más.

MADRID

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS REALIZA UNA VISITA A LAS OBRAS DE ENLACES FERROVIARIOS

Madrid 22.—El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas que había realizado una visita a las obras de acceso y extrarradio.

El señor Chid visitó también los enlaces ferroviarios desde el pozo número 1, situado frente al Botánico, hasta el final de la línea en Las Matas. Recorrió algunos trozos del túnel y se detuvo en la estación de los ministros, donde hay un problema interesante con el ensanchamiento del túnel para construcción de dicha línea.

Luego fué a Chamartín para ver el emplazamiento de esta estación, que es la zona donde termina la línea subterránea, y luego recorrió el resto por Puencarral hasta Las Matas.

Preguntado el ministro por los periodistas acerca de la impresión que había recibido de esta visita, contestó que se trata de obras de gran importancia, y que sería una ligereza, por su parte, emitir juicios por la visita que acaba de realizar. Esta sólo tiene por objeto ser base de un detenido estudio que ha de hacer sobre los problemas planteados, para lo cual se pondrá en relación con los técnicos, y después, cuando haya fijado la política que a su juicio se debe seguir en estas obras, dirá su opinión, para lo cual no le anima ninguna clase de prejuicios.

ROBAN UN TAXI Y ATRACAN EN UNA TAHONA

Madrid 22.—El chófer Horacio Montes Granada, cuando ayer se encontraba parado, alrededor de las ocho de la noche, con el taxi 49.033, de la matrícula de Madrid, en su punto delante del ministerio de Fomento, se acercaron dos jóvenes que alquilaron el vehículo ordenándole que les condujera a la calle de Lagasca.

Al llegar a este punto, y en un lugar oscuro, le dijeron que se detuviera y los dos jóvenes le amenazaron con pistolas y le obligaron a que se apeara del baquet. Horacio puso la menor resistencia, y a pesar de ello, uno de los desconocidos le hizo un disparo, al parecer con una pistola detonadora. Seguidamente se apoderaron del coche y desparecieron por la calle de Juan Bravo.

Don Esteban Bilbao, en representación de la Lliga, presenta un voto particular, que ha suscrito íntegramente el señor Trabay y con reservas el señor Recasens Siches.

Programa parlamentario :

Madrid 22.—Mañana, según ha dicho el señor Alba, se discutirá oficialmente sobre la repición de funcionarios. A continuación concluirá el debate de totalidad sobre yunteros, y finalmente, en el proyecto de ley relativo al Cuerpo de Vigilancia.

La asamblea de Diputaciones provinciales :

Madrid 22.—A las once de la mañana se reunió la ponencia de organización de la asamblea de Diputaciones provinciales españolas, para redactar el informe que han de presentar en la Comisión parlamentaria correspondiente.

Los representantes de las distintas provincias aprobaron rápidamente los dictámenes. Únicamente se discutió el artículo que establece que el cargo de diputado será honorífico y gratuito.

Manifestaciones del Sr. Alba a un periodista extranjero :

Madrid 22.—Monsieur Dupierieux, periodista extranjero, ha celebrado una entrevista con el señor Alba, y éste le ha dicho a su regimiento: —La situación de España es normal.

Luego explica su afirmación: He dicho que la situación de España es normal sin intención de hacer paradoja. Lo he afirmado porque los obstáculos que la República ha encontrado son normales. Lo que ha sucedido aquí desde 1931 está en el orden lógico de los acontecimientos. Las últimas elecciones marcaron la vuelta de los elementos conservadores y reaccionarios.

Es un hecho que en el juego legal de la vida parlamentaria las izquierdas deberían aceptar. No quisieron, y ensayaron el forzar la mano al país. Las maniobras ilegales no tuvieron éxito. Y así hemos de nuevo en la legalidad.

No quiero decirle que volvamos a experimentar la botrasca y el vendaval. Pero tengo una fe absoluta en el resultado último, y espero del Parlamento que reconstituirá bien pronto, comprendidos los socialistas, una política constructiva y fecunda.

UNA COMISION DE FERROVIARIOS SE ENTREVISTA CON EL SR. LERROUX

Madrid 22.—La Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional de Ferroviarios ha visitado hoy a don Alejandro Lerroux, para informarle del trágico problema que están planteando las Empresas ferroviarias con motivo de la selección que llevan a efecto con el personal.

Se le expuso sinceramente la situación creada por las Empresas de referencia, hablándole de un caso concreto al ministro de la Guerra, y del carácter general como presidente del Consejo de ministros, escuchando éste con gran atención el informe de tan pavoroso problema.

El interés despertado en el señor Lerroux por la exposición que le fue hecha fué tan extraordinario que prometió ocuparse del asunto con detenimiento, para evitar que el desfrenado de varias Empresas las lleve a rebasar los límites de lo justo y lo humano.

La impresión de esta Comisión ejecutiva es altamente halagadora, esperando con verdadero anhelo que la realidad responda a su deseo y a su impresión de la visita.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Madrid 22.—La Sección primera de la Audiencia provincial ha hecho pública la sentencia dictada en el sumario abierto por hurto de metales y alhajas a don Jacinto Benavente.

En la sentencia aludida se absuelve con toda clase de pronunciamientos favorables al secretario del señor Benavente.